

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Chocaron contra patrulla: 6 heridos"
	"Depura PRI aspirantes a diputados y dan listas"
	"Pelean obreros de refinería Bicentenario"
	"PRD decide ir solo, sin coaliciones"
	"Hidalgo no requiere de préstamos"
	"¡Violento ataque! a obreros de Atitalaquia"
	"Fracasa alianza entre panistas y perredistas"
	"ARREMETEN CONTRA PARISTAS"
	"A recuperar la belleza femenina, llama el HGP"
	"FCH financio festejos y foros de SNTE"
	"Remata Granier bienes"
	"Faltó tiempo al PAN para abatir corrupción: Salvador Vega, ex secretario de Función Pública"
	"SG: feminicidios aumentan "por contagio" en el país"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio: Depura PRI lista de aspirantes: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) depuró sus listas de aspirantes a candidatos a diputados locales por los 18 distritos electorales que conforman la geografía política. De esta manera, 129 personajes continúan en la pelea por conseguir la nominación, algunos de los cuales ya han sido candidatos por sus distritos. Los interesados son los siguientes:

Distrito I y II Pachuca

Oriente y Poniente 1. Glaforo Chávez Bustos 2. Alfredo Bejos Nicolás 3. Federico Hernández Barros 4. Ramón Vicente Diez 5. Arlene Haua, La Muñe 6. Juan de Dios Pontigo Loyola 7. Erika Trujillo 8. Bernando Arista 9. Rocío Tello Zamorano 10. Verónica Espejel 11. Inocencia Mohedano

DISTRITO 03

Tulancingo 1. Jorge Rosas 2. Rocío Ruiz de la Barrera 3. Martha Soto García 4. Blanca Luz Soto Plata 5. Lorenzo Arroyo

6. Erick García Ibarra 7. Julio Cesar Licona Omaña 8. Aide García 9. Paola Olmedo

DISTRITO 04

Tula de Allende 1. Rodolfo Paredes Carbajal 2. Alicia Grande Olgún 3. Ismael Gador 4. José Alberto Martínez Guzmán 5. Venancio Velázquez 6. Carolina Zavala 7. Zoila Mar de Márquez 8. Ernesto Vioveros 9. Félix Becerril Porras

DISTRITO 05

Tepeji del Rio 1. Marcela Copca 2. Lino Liberio Pérez Gómez 3. Rosalío Santana 4. Salvador Pérez Gómez 5. Rafael Amaro Heredia 6. Guillermo Cabrera 7. María Antonieta López García

DISTRITO 06

Huichapan 1. Alfredo Trejo Rodríguez 2. Norma Isis Santiago 3. Cesar Bravo 4. Rigoberto Rodríguez Cauzon 5. Leopoldo Rodríguez Valdés 6. Jesús Rojo Mejía 7. Carmen Dorantes Segovia

DISTRITO 07

Zimapán 1. Esmeralda Alvarado 2. Matilde Rangel 3. Guadalupe Chávez 4. Erick Torres García 5. Eusebio Aguilar Francisco 6. José Rangel 7. Juan Moran Chávez

DISTRITO 08

Zacualtipán 1.- Dedelquer Olivares Mercado 2. Miguel Ángel Romero Olivares 3. Sabas Sánchez 4. Berenice Olivares Cabrera 5. Vicente Sanromán

DISTRITO 09

San Agustín Tlaxiaca 1. Elmer Céspedes Galindo 2. Héctor Vite 3. Eutaqui Badillo 4. Pedro Molano 5. Valentín Zapata 6. Sarahi Marín Hernández 7. Ruperto Ramírez Vargas

DISTRITO 10

Tenango de Doria 1. Dora Luz Castelán Neri 2. Salvador Neri Sosa 3. Uriel Islas 4. Salí Bas 5. Enriqueta Ortiz 6. Alejandro Escobar 7. Flor Granados

DISTRITO 11

Apan 1. Gloria Hernández Madrid 2. José Madrid 3. Odilón Sánchez 4. Fernando Ramírez Hernández 5. Nadia Carolina Ruiz Martínez 6. Juan Francisco Montano

DISTRITO 12

Tizayuca 1. Gastón Valdespino 2. Gabriel García Rojas 3. Marcelino Rojas Flores 4. Lázaro Vera 5. Fernando Quezada 6. Mabel Gutiérrez Chávez

DISTRITO 13

Huejutla 1. Daniel Andrade Zurutuza 2. Fortunato Rivera Castillo 3. Omar Zerón 4. Pedro Azuara 5. José Luis González León 6. Norma Alicia Andrade 7. Liliana Quijano Crespo 8. Brenda Flores Franco 9. Max Rodríguez Lara 10. Ericka Saab

11. Juan Fernández Rojas

DISTRITO 14

Actopan 1. Edith Avilés 2. José Guadalupe Portillo 3. Leonardo Ramírez, Chapey 4. Manuel Hernández Zamora 5. Roberto Núñez Vizzuett 6. Lucia Valdez Hernández 7. Jaime Galindo Allende 8. José Francisco Morelos 9. Julio Hugo Sánchez Quiroz

DISTRITO 15

Molango 1. Juan José Viggiano Austria 2. Rogelio Melo 3. Yahaira Abrego 4. Osvaldo Bustos Vargas 5. José Luis Espinosa 6. Luis Alberto Villegas Noche Buena 7. José Mercado 8. Oralia Cisneros 9. Erick Castro Herculano

DISTRITO 16

Ixmiquilpan 1 Rosa Guadalupe Chávez Acosta 2. Fernando Salvador Ramírez 3. Luis Vega Cardón 4. Roberto Castellanos 5. Concepción Alcántara 6. Issac Lozano 7. Edgar Guerrero Ramírez 8. Leticia Hernández 9. Héctor Pedraza Olguín

DISTRITO 17

Jacala 1. Jesús Ricardo Amador Zamudio 2. Florino Trejo Barrera 3. Renato Acuña 4. Carmelo López Mata 5. Zoila Nochebuena Rivero

DISTRITO 18

Atotonilco el Grande 1. Álvaro López Baca 2. Leonardo Pérez Calva 3. Violeta Morales 4. Enrique Téllez Romero 5. Marcial Alfredo Tovar Gómez **(Redacción, 02)**

Crónica-Reitera MC importancia de mujeres: Exhortó la dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García, a la sociedad a valorar los derechos de las mujeres, por ello presentó algunos datos respecto al maltrato que vive el sector en Hidalgo. Previo a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, consideró que falta concientizar a la sociedad respecto a la equidad de género. "Siete de cada 10 mujeres padecen de violencia, por ello es necesario cambiar de actitud y exigir respeto, ya basta de maltrato, miedo e ignorancia". Llamó a las autoridades gubernamentales para impulsar políticas públicas con distinta perspectiva de género tanto en temas de salud sexual como de administración o burocracia. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de cada 100 mujeres de 15 y más años, 47 sufrieron algún tipo de violencia por parte de su pareja o esposo en 2012. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Modifican lineamientos para los simpatizantes: Desaparición de militantes adherentes, promover cuotas anuales para los simpatizantes, cursos obligatorios, entre otras propuestas contempla el documento que aprobará el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) de cara a la Asamblea Nacional Extraordinaria. El documento que elaboró la Comisión de Evaluación y Mejora plantea diversos temas tales como establecer una sola categoría de militantes, facilidad para afiliar a cualquier persona al partido, cursos obligatorios, contribuir en los gastos del organismo y participar activamente en causas comunitarias. Respecto al tema de simpatizantes, considera un registro de padrón actualizado de ciudadanos interesados, comunicación constante con la sociedad; en cuanto al Consejo Nacional, proponen que esté integrado por miembros con una antigüedad superior a cinco años y que anteriormente participaron en comités municipales. De igual forma, para el Registro Nacional de Militantes promoverán un padrón actualizado en los tres órdenes, además garantizarán un mínimo del 40 por ciento de sus integrantes para mujeres y establecer Consejos Consultivos Ciudadanos. En lo concerniente a las dirigencias estatales, exponen una eventual renovación a más tardar al año después de un proceso electoral, luego garantizar a los precandidatos mecanismos de competitividad, entre otros aspectos. Será hasta el 11 de marzo cuando el CEN panista apruebe este proyecto final de modificaciones de estatutos. **(Gabriela Porter, página 21)**

Crónica-Reivindica PVEM valor de mujeres en su día: “Sabemos que las mujeres actualmente ocupan un lugar fundamental en el desarrollo de la sociedad, superando en cada momento los retos que la vida les presenta, su participación en diferentes ámbitos como el político, científico y empresarial nos permiten conocer a mujeres cada vez más fuertes, capaces y comprometidas a encaminar un futuro mejor para las próximas generaciones”. Fue el planteamiento vertido por Jorge Malo Lugo, secretario general del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, en el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer. Sobre este tema refirió que este 8 de marzo, fecha que al principio fue conocida Día de la Mujer Trabajadora, bajo el lema “Una promesa es una promesa: Es hora de actuar para acabar con la violencia contra la mujer”. Añadió que según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el mundo el 50 por ciento (%) de las agresiones sexuales se cometen contra niñas menores de 16 años, globalmente 603 millones de mujeres viven en países donde la violencia doméstica no es un delito, hasta el 70 % de las mujeres aseguran haber sufrido una experiencia de violencia física o sexual en algún momento. Panorama que, refirió, lleva a reflexionar sobre el rumbo que está tomando la sociedad y lo que se espera en un futuro. “Es realmente admirable la labor que realizan las mujeres, debemos reconocer que aun siendo la pieza clave de las familias, se integraran a una sociedad cada vez más competitiva y a las nuevas tendencias, para expandir su conocimiento, saber que existe una extensa gama de opciones y formas de vida”. **(Gabriela Porter, página 21)**

Crónica-Va Revolucionario Institucional sólo con Verde Ecologista: Confirmó el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, que formalizarán una alianza con el Verde Ecologista (PVE) para los comicios del próximo 7 de julio. Después de la presentación del libro “Revolución e Instituciones” de Beatriz Pagés, el líder tricolor indicó que en las pláticas con el partido del tucán lograron un convenio parcial en por lo menos seis distritos y eventualmente lo registrarán ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH) el próximo domingo. “No concretamos una coalición con Nueva Alianza, aunque estamos abiertos a todos, pero por el momento sólo estamos en pláticas formales con el PVEM”. Aclaró que el PRI todavía no tiene una lista de precandidatos a diputados locales, pues continúan en el análisis de perfiles con vocación de servicio y trayectoria política. Las planillas, sostuvo Crespo Arroyo, las registrarán de acuerdo con el calendario electoral. Negó que existan inconformidades por parte de militantes respecto a la supuesta selección de aspirantes a diputados, pues hasta el momento no hay candidatos formales. Por su parte, la periodista, Beatriz Pagés recordó que el PRI es el ingeniero de políticas revolucionarias y celebró que en la XXI Asamblea Nacional consideraran temas vanguardistas como nuevos sistemas económicos, así como un proyecto de nación con la participación de todas las fuerzas partidistas. Asimismo, aplaudió la incorporación de candidaturas ciudadanas y la Secretaría de Cultura en los estatutos, pues es algo innovador y atractivo para la militancia joven. El libro “Revolución e Instituciones” contempla 29 artículos en 18 apartados y revela un abanico de temas políticos, económicos y sociales a partir de la Revolución Mexicana hasta el presidente, Ernesto Zedillo. **(Gabriela Porter, página 21)**

El Independiente- Disuelta posible alianza PAN-PRD: Tras semanas de espera, el PRD hizo oficial algo que desde hace tiempo sabían los demás partidos políticos: no se coaligará con Acción Nacional rumbo a la elección de diputados locales. Arturo Sánchez Jiménez, líder perredista, apuntó que Acción Nacional no tuvo tiempo suficiente para sopesar con sus militantes la posibilidad de alianza. “Nunca llegamos a la negociación precisa distrito por distrito”. Los perredistas pedían encabezar de 11 a 12 distritos electorales, lo cual no convenció a los panistas, dijo. Incluso, el PRD prescindió del Partido del Trabajo (PT) pese a que los petistas querían formar el bloque de izquierda y pedían abanderar el distrito Tepeji, donde consideran que tienen posibilidades de triunfo. Bajo este escenario, fue reanudado el séptimo consejo estatal donde celebraron la postura de no aliarse con el PAN, a quien de paso acusaron de dejar un país ensangrentado. Sánchez Jiménez reconoció en entrevista que la falta de acuerdo por encabezar Pachuca, Ixmiquilpan y Huejutla fue lo que impidió concretar la coalición opositora, ya que ambos partidos querían tales demarcaciones. Durante las negociaciones con panistas y petistas, narró, la dirigencia del PRD antepuso los intereses del perredismo en la entidad, ya que no podía ceder de más a sus homólogos, de acuerdo al rendimiento en las urnas de cada partido. Descartó que José Guadarrama Márquez haya sido factor para impedir alianza con Acción Nacional, y explicó que todas las corrientes internas del sol azteca fueron tomadas en cuenta. “Aquí no se ve el liderazgo de alguna expresión, participamos todos. En las mesas de discusión estuvieron corrientes internas, como Luciano Cornejo, además del senador Isidro Pedraza.” Antonio Rico Mercado, secretario general del sol azteca, advirtió que los perredistas estarán atentos al actuar del gobierno estatal para evitar intromisión en el proceso electoral con tal de beneficiar al Revolucionario Institucional (PRI). Reunidos en un salón de la capital de Hidalgo, los consejeros electorales se pronunciaron por no conformarse con las diputaciones plurinominales, sino trabajar en cada distrito para ganar el mayor número de escaños por mayoría relativa. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente- Pendientes, representantes panistas en tres distritos electorales: De los 18 distritos electorales, el Partido Acción Nacional (PAN) no ha nombrado representantes en tres demarcaciones, por lo que en próximos días los acreditará para abarcar todas las regiones de la entidad. A semejanza del consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, estos organismos están formados por consejeros y representantes de los partidos políticos que se encargan de organizar comicios en los municipios que forman el distrito. El encargado de asuntos electorales de Acción Nacional, Antonio Carabantes Lozada expuso que durante los primeros 15 días del actual mes serán acreditados los representantes albiazules que faltan. Cada distrito electoral posee un representante de partido político, así como un suplente que revisan el proceso electoral y avisan a sus dirigencias estatales sobre posibles inconsistencias. Argumentó que el partido no ha nombrado a esta figura en los tres distritos debido a que comités municipales reestructuran cabeceras municipales o en algunos casos aún continúan pláticas. "Todas las etapas del proceso electoral son importantes, por lo que deben ser monitoreadas puntualmente, pero en este momento no afecta que no estén cubiertas estas posiciones durante 15 días." Argumentó que la jornada fuerte para los representantes de partidos políticos será cuando los auxiliares electorales inicien la notificación de funcionarios insaculados y entreguen reportes de avances. Consideró que existen capacitadores con primera ocasión en un proceso electoral, por lo que "Acción Nacional estará al pendiente de su actuar". **(Víctor Valera, página 02)**

El Reloj- Fracasa alianza entre panistas y perredistas: Debido a que no hubo acuerdos entre los partidos del PRD, PAN y Partido del Trabajo para la conformación de una alianza electoral, con miras a la renovación del Poder Legislativo del estado, fracasó el intento del sol azteca de conformar un Frente Amplio Opositor al PRI, por lo que se prevé que cada partido de oposición enfrente solo el proceso electoral. Durante la sesión del VII Consejo Estatal del PRD convocada para la tarde de este jueves, el dirigente estatal del instituto político, Arturo Sánchez Jiménez, informó que se decidió no continuar con la política de alianzas: "ante la actitud del PAN y del PT, aunado al clima político del estado y considerando los intereses del partido así como militantes y simpatizantes procuramos privilegiar la línea política de izquierda, se determinó no continuar en la ruta de la alianza en ningún distrito, ya que con quienes podríamos coaligarnos no cubrían nuestras expectativas". El líder del aurinegro indicó que en todo momento se actuó con responsabilidad, y se dio la posibilidad de escuchar a los diversos actores y liderazgos del partido, "siempre salvaguardando el interés de fortalecer en lo interno la posible toma de decisiones". Al ser cuestionado respecto de los motivos por los cuales se rompió la búsqueda de acuerdos, Sánchez Jiménez negó se tratara de un rompimiento, sino que se cuidó "de no entregar en desproporción, y con base a antecedentes históricos y resultados se consideró que el PRD debía encabezar por lo menos 11 distritos", situación que el PAN no aceptó. El líder del sol azteca mencionó que de haber accedido a las peticiones de Acción Nacional "no tendría cara para decirles a los consejeros 'entregué más de lo que se pudo haber hecho'". Anunció que el PRD registrará candidatos en los 18 distritos, toda vez que con la reciente reforma electoral así conviene a todos los institutos políticos "ya estamos decididos a que la elección la vamos a conducir de forma aislada, fue la reforma electoral, cada partido va con su sello propio". **(Verónica Ángeles, primera plana)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Hay módulos del IHM en 35 municipios del estado: La directora del Instituto Hidalguense de la Mujer, Erika Rodríguez Hernández, indicó que para la atención directa de la violencia de género tienen módulos en 35 municipios, donde se les brinda asesoría jurídica y psicológica; además, en casos extremos, cuentan con un refugio a cargo de asociaciones civiles. "Desde el 7 de enero no se interrumpió la atención jurídica y psicológica, que creo es una de las maneras de conmemorar, porque en años pasados se tenía que bajar el recurso federal (...) se da asesoría jurídica y psicológica con profesionales de la materia". Rodríguez Hernández explicó que si bien para el IHM es importante difundir la sensibilización entre los altos funcionarios del Gobierno estatal con el objetivo de generar políticas públicas de equidad, lo es más llegar a las mujeres para que sean ellas mismas las que ejerzan sus derechos. "Estos módulos itinerantes y fijos son una gran ventaja porque desde sus municipios reciben atención, donde la mujer se empodere en el sentido de hacerse responsable, que reconozca y haga valer sus derechos para tomar grandes decisiones. A partir de que se le brinde una atención psicológica para luego asesorarla jurídicamente las mujeres tomarán las grandes decisiones para romper el círculo de la violencia. "Hay que hacer valer y seguir promoviendo los derechos de la mujer en Hidalgo, para que realmente se genere una responsabilidad de las autoridades, de los gobiernos municipales y hacer valer todos sus derechos. Estamos conscientes de que todavía nos marca la discriminación, la violencia, la pobreza, pero creo que

estamos dando pasos firmes en el tema de género". En el estado existen casos extremos de violencia en contra de las mujeres y sus hijos, la titular del IHM dijo que cuentan con un programa para darles refugio, el cual es operado por asociaciones civiles, en especial "En familia rompamos el silencio". "Contamos con un refugio, que por su propia naturaleza debe ser más confidencial, tiene como una década. Son las asociaciones civiles las que lo dirigen, fueron lo crearon, tenemos vinculación por medio de la Unidad Especializada en la Atención de la Violencia contra las Mujeres.". En materia judicial, el Instituto está trabajando con diversas instituciones para homologar los protocolos de atención hacia las mujeres que sufren violencia, esto independientemente de la propuesta de reforma al Código Penal del estado de Hidalgo. "Vamos a tener un trabajo para homologar los procesos de intervención de todas las dependencias, comenzando con el DIFH, para trabajar de la misma manera, para alinear las acciones a las leyes generales y estatales". Por otro lado, desde el Ejecutivo ya se implementan programas para ayudar a las mujeres en el aspecto económico, que van desde las becas hasta los apoyos para que pongan su propio negocio. "Para mediados de marzo, se estarán entregando a más de mil mujeres el financiamiento de 'Mujer Emprende', lo que se conocía como la banca de la mujer. Es un modelo que da un giro de 180 grados, donde no sólo es darles el recurso económico, sino que tengan asesoramiento en su plan de negocios y este recurso realmente les pueda generar una economía". **(Alejandro Suárez, página 06)**

Milenio-Enfrentamiento entre obreros deja 8 heridos: Un grupo de trabajadores de la empresa Cotrisa, adscritos a la obra de la refinería Bicentenario en el municipio de Atitalaquia, se enfrentaron la mañana de ayer, lo que dejó como saldo ocho obreros lesionados, además de 34 personas que fueron detenidas y trasladados a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo en Pachuca. El enfrentamiento derivó luego de que el grupo de 500 trabajadores de Cotrisa realizaran un paro laboral desde el pasado 15 de febrero para exigir un reajuste salarial por las 12 horas diarias de labores, lo que provocó el descontento de algunos directivos de la empresa, aseguraron los propios trabajadores ayer detenidos. La empresa Cotrisa es la encargada de acondicionar el terreno donde se realiza la construcción del complejo petroquímico Bicentenario de Petróleos Mexicanos y, según los trabajadores, fue la misma compañía la que contrató al "grupo de choque" como estrategia para que los trabajadores desistan del paro de labores que mantienen desde hace 20 días, para exigir la mejora salarial puesto que aseguran reciben un pago por una jornada laboral de ocho horas. El grupo de trabajadores afectados señaló que los propios directivos de la empresa se han negado brindar una solución a la problemática que plantean los 500 trabajadores. El enfrentamiento ocurrió alrededor de las 08:30 horas, cuando el grupo de al menos 50 agresores a bordo de dos autobuses para pasajeros arribó a la puerta de acceso uno del complejo Bicentenario ubicado en la colonia El Dendhó donde se encontraban en ese momento cerca de 70 trabajadores quienes exigían las mejoras laborales y vendedores ambulantes. De acuerdo con las versiones de los agraviados los 50 agresores intentaron amedrentar a los trabajadores al realizar detonaciones de arma de fuego y posteriormente comenzar con una riña campal con piedras, palos y varillas de metal con la cual fueron lesionados los empleados. En el lugar de las agresiones algunos de los afectados aseguraron haber localizado varios casquillos percutidos al parecer calibre nueve milímetros y 380. Mientras se registraba la pelea acudió la policía municipal y habitantes de las comunidades de El Cardonal y El Dendhó, para tratar de dispersar la riña. Luego del enfrentamiento, más de una veintena de trabajadores se dieron a la fuga a bordo de un autobús pero más tarde fueron detenidos en el municipio de Tula por elementos de seguridad pública estatal, mediante un operativo implementado por el jefe policiaco, Matías Pérez. Los lesionados, en su mayoría jóvenes entre 25 y 30 años de edad, fueron enviados varios nosocomios de la zona con la finalidad de recibir tratamiento médico, debido a las graves lesiones que sufrieron en sus rostros y en diversas partes de sus cuerpos. El grupo de trabajadores que se dicen víctimas señalaron directamente de los hechos al encargado de la obra de reubicación de canales de riego agrícola y de torres de alta tensión, Pedro Bazán. Pese a este escenario de violencia, advirtieron que no bajarán la guardia, hasta que la empresa Cotrisa, "salga, dé la carpa", y "responda a los compromisos que contrajo". Los empleados señalaron que José Reyes Orozco, secretario del Sindicato de trabajadores Felipe Carrillo Puerto tuvieron dialogo con una comitiva de la empresa Cotrisa para llegar a un acuerdo, sin embargo generaron divisiones entre los trabajadores, para disolver el paro laboral. "Después de las mesas de negociación con entre directivos y sindicatos, hubo provocaciones entre los mismos compañeros de un lado a otro, pero nosotros no caímos; el día de hoy (ayer), llegó un camión y otro más, un vehículo tipo Jetta que traían al grupo de personas que iban a agredirnos, nosotros en principio no respondimos y pero de ahí se hizo el desastre", señalaron. **Claves Acusaciones** - Empleados de la compañía Cotrisa señalaron que Fabiola Luís Ramos había proporcionado overoles al grupo de agresores con la finalidad de confundir a la policía. - Los agraviados señalaron que al ser requeridos para las labores en el polígono de la refinería, fueron obligados a firmar un contrato en blanco y el sueldo era bajo. - Los trabajadores laboraban dentro de la barda donde se construirá la nueva refinería, para realizar túneles, canales para el desvío de las aguas que atraviesan por el polígono. **(redacción, página 26)**

Criterio-Paga tenencia 21%, recaudan 230 mdp: A dos meses de la puesta en marcha de Programa Integral de Control Vehicular 2013, la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno estatal informó que de un padrón de 800 mil vehículos, únicamente se ha puesto al corriente 21 por ciento de los propietarios, lo cual se traduce en la recaudación de 230.2 millones de pesos. Aunard de la Rocha Waite, titular de la dependencia, acompañado por Alfredo Ahedo Mayorga, secretario de Seguridad Pública en la entidad, señaló que a nivel regional las zonas con menor aceptación son: Tizayuca, con 8 por ciento (de 59 mil 30 vehículos empadronados); Tepeji del Río, con 14 por ciento (de 31 mil 215 autos), y Tepeapulco con 17 por ciento. En contraste, Huejutla logró llegar a 31 por ciento de su padrón vehicular; Zimapán, a 28 por ciento; mientras que Tula, Pachuca y Tulancingo han logrado 23 puntos porcentuales, aunque se trata de regiones con mayor número de automotores. Con corte al 6 de marzo, se informó que se han entregado 200 mil placas nuevas, de los 395 mil juegos disponibles, pues no todos los propietarios de automotores cumplirán con el canje, ya que algunos autos ya no circulan o se encuentran en otras entidades federativas. De acuerdo con datos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el costo por el pago de los casi 400 mil juegos de placas es de 97 millones de pesos. Una vez que se logre la recaudación total, prevista en 360 millones de pesos, se definirá la cantidad destinada al Hospital del Niño DIFH y el pago de pari passus para que el sector agropecuario logre acceder a programas de apoyo federal. En el tema de la depuración del padrón vehicular, se informó que si bien avanza con el pago de la tenencia vehicular, básicamente será después del 5 de abril que iniciará la revisión, pues concluido este periodo de los subprogramas Beneficios para tu economía; así como Regularízate y cumple, los nombres de personas que no acudieron a pagar serán detectados y se les enviará su invitación para cubrir sus impuestos. Una vez que se les localice, tendrán que aclarar si aún tienen el vehículo, fue vendido o ya no está en servicio, para darlo de baja. Ahedo Mayorga aclaró que los agentes no podrán sancionar a los dueños de vehículos que no renovaron sus placas. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Reprueban 30% de personal estatal y municipal: SSPH: Alfredo Ahedo Mayorga, secretario de Seguridad Pública en la entidad (SSPH), informó que 30 por ciento del personal estatal y municipal, a quienes se les aplicó examen de control y confianza, no aprobaron. Sin dar una cifra exacta de cuántas son las personas que no cumplieron la expectativa de esta evaluación, el directivo explicó que los resultados fueron entregados a los presidentes municipales y serán ellos quienes decidan si los mantendrán en sus cargos. En cuanto al tipo de exámenes que no tuvieron una repuesta satisfactoria, Ahedo Mayorga acotó que existen resultados que dieron positivo al consumo de algunas drogas, así como grafológicas y en ciertos casos psicológicos. Al abordar la situación de aquellos elementos policiacos adscritos a la SSPH que no acreditaron los exámenes de control y confianza, se informó que ninguno ha sido despedido de la corporación. "Estamos analizando los motivos de fondo por los que no lograron pasar la evaluación, y será hasta después de que sean revaluados que se determine si dejan la corporación", explicó el funcionario, quien acotó que aún no define cuál será el procedimiento adecuado ante estas circunstancias. En entrevista, justificó que algunos elementos mientras se encuentran trabajando son sorprendidos para ser examinados, de ahí que muchos no están preparados o en condiciones de calificar con aciertos positivos. El recién nombrado directivo señaló que la salida del capitán Fernando Bernal, quien dejó su cargo en la coordinación de investigación, no será la única, pues es sana la renovación del cuerpo de seguridad estatal. Aun sin tener un directivo que sustituya al comandante Bernal, Ahedo Mayorga indicó que gran parte de los cambios se han analizado a profundidad para establecer una estrategia de seguridad enfocada a mantener la paz social en el estado. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Renuncia el comandante Bernal García: El comandante Fernando Bernal García presentó su renuncia como titular de la Coordinación de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH). De acuerdo con información proporcionada por la dependencia gubernamental, la renuncia al cargo del exmandato policiaco estatal se dio por voluntad propia, "por convenir a sus intereses particulares". La dependencia, a cargo del recién nombrado secretario de Seguridad estatal, Alfredo Ahedo Mayorga, informó que se analizan propuestas para elegir a la persona idónea, quien se hará cargo de la responsabilidad que se deja vacante. En un breve comunicado, la dependencia precisó que "tras la renuncia de Bernal García, ya se instrumentaron acciones para mantener y mejorar el ritmo de trabajo y efectividad que permiten a Hidalgo distinguirse como uno de los estados con menor incidencia delictiva en el país (sic)". La separación al cargo del ahora ex funcionario estatal se da apenas unos días después de que se separara del cargo el exsecretario de Seguridad, Damián Canales Mena. Se prevé que García Bernal se integre al gobierno federal, con Canales Mena. De manera extraoficial, en la dependencia se especula de las renuncias de otros jefes policiacos cercanos al exsecretario de Seguridad estatal. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Uno más Uno- Asumen jueces nuevos mandatos: "La figura del Juez adquiere un vital compromiso social, ya que las resoluciones emanadas de su labor profesional no quedan limitadas sólo a tal función, sino que éstas impactan de una manera directa en la vida de las personas...", expresó el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, magistrado Valentín Echavarría Almanza. Lo anterior, al encabezar la ceremonia realizada con motivo del "Día del Juez Mexicano", conmemoración que se realiza desde el año 2007 a iniciativa de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), con la intención de subrayar la importancia de la figura de quienes desempeñan la función jurisdiccional. El Representante del Poder Judicial enfatizó la importancia de las modificaciones más recientes que enmarcan la función jurisdiccional, la cual, dijo, es una acción fundamental para la sociedad en un Estado democrático. Además, indicó que quienes desempeñan esta actividad también tienen la responsabilidad de resolver las controversias que se les plantean, apegados al nuevo marco jurídico. Como ejemplo, el magistrado mencionó la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos, la cual subraya la responsabilidad de garantizar el respeto y la protección de las personas, así como los derechos contenidos en tratados internacionales en los que el Estado mexicano sea parte. Al exhortar a las 21 juezas y 34 jueces que integran los 17 distritos judiciales a seguir desempeñando la labor con estricto apego a la ley y a la ética, enfatizó que para el Poder Judicial es de suma importancia la capacitación de sus integrantes, así como brindar las herramientas necesarias para que realicen sus labores de manera satisfactoria. Asimismo, el magistrado resaltó el compromiso que han mostrado los impartidores de justicia para afrontar otros retos como próxima la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal "...los jueces y magistrados, como principales actores de los procedimientos judiciales, tienen desafíos: adquirir nuevos conocimientos y destrezas, mismos que éstos están asumiendo con profesionalismo". Para finalizar con su mensaje, Echavarría Almanza agradeció el apoyo que el Titular del Ejecutivo Estatal, Lic. José Francisco Olvera, ha brindado a la institución y reiteró su compromiso ante la encomienda que le fue otorgada. **(Redacción, página 03)**

El Independiente- Enfrentamiento entre paristas de Cotrisa y grupo de choque; 36 detenidos: La mañana de ayer, un grupo de choque provocó, golpeó e intimidó con disparos a paristas de la empresa Cotrisa, quienes desde hace tres semanas sostienen una huelga en la entrada donde construyen la refinería Bicentenario. Los trabajadores aseguraron que no buscaron enfrentamiento, pero las 7 horas de ayer arribó Pedro Bazán Rodríguez, gerente general del proyecto, acompañado de Juan Ríos y Gerardo Herrera, administrativo de ICA (quienes no se presentaron en ocasiones anteriores para dialogar) y se ubicaron a 100 metros de los huelguistas. Posteriormente llegaron dos autobuses, de los cuales descendieron personas para golpear a los huelguistas. Al agruparse para protegerse, lograron que los agresores, al verse superados en número, volvieran a los camiones. Pero en la huida accionaron armas, sin que ningún proyectil hiriera a ninguna persona. El grupo de choque arremetió contra paristas y personas que simpatizan con su protesta, y que se mantenían en la entrada de la obra; también acometieron contra supervisores de seguridad y comerciantes. Algunos fueron lesionados con piedras por integrantes del grupo de choque. La respuesta de los huelguistas y simpatizantes fue de defensa, por lo que también arrojaron piedras contra los agresores, que resultó en vehículos y autobuses dañados. Al lugar llegaron unidades de la Policía municipal de Atitalaquia, quienes replegaron a la multitud reunida y abrieron paso para el tránsito de un autobús que se alejó del lugar. Los paristas solicitaron apoyo de autoridades. Acudió fuerza pública de Tlaxcoapan, así como elementos de la agencia de Seguridad estatal para controlar la situación; sin embargo los enfrentamientos se prolongaron por más de una hora. En un momento álgido un agresor fue detenido y golpeado, quien confesó ser contratado por Fabiola Luis, jefa de seguridad de la empresa, y por el gerente Pedro Bazán, quien fue retenido dentro de su vehículo. En entrevista, aseguró que mantuvo diálogo con los trabajadores. Mencionó que hay quienes desean reingresar a laborar, pero la gran mayoría de huelguistas no accede y eso provocó el enfrentamiento. El gerente de la empresa Cotrisa se deslindó del grupo de choque y afirmó que fueron contratados por el sindicato Irrigación. Trasladados a Pachuca Tras permanecer retenidos por varias horas en el sitio del enfrentamiento, Pedro Bazán y Raymundo Rodríguez fueron esposados y trasladados hacia Pachuca a bordo de patrullas de la agencia de Seguridad del estado para rendir su declaración. Uno de los autobuses con 34 personas que agredieron a los trabajadores intentó huir pero fue interceptado por policías a la altura de la colonia Jalpa en Tula de Allende; también fueron detenidos y trasladados a Pachuca. Las patrullas y vehículos detenidos fueron escoltados por algunos trabajadores para cerciorarse que realmente los presentaran ante el Ministerio Público. Incluso, el alcalde de Atitalaquia, Jaime Reyes Galindo proporcionó una unidad para el traslado de 20 empleados con el fin de levantar su denuncia. Gobernación tulense, al margen Jaime Salomón Leal, director de gobernación de la región Tula, al presentarse en el lugar del conflicto fue duramente cuestionado por paristas por el nulo apoyo por parte del gobierno. Respondió que la función de ellos es mantener la estabilidad social, y recalcó que respetaron el paro que sostienen los trabajadores. Apuntó que la huelga debe ser resuelta por ellos, el sindicato y las instancias laborales, ya que no es competencia del municipio ni del estado. De acuerdo con declaraciones del comité de huelga, sostuvieron una reunión con el representante jurídico de la empresa ICA en la presidencia municipal, y les comunicaron que la empresa tiene la "mejor disposición" para solucionar el

conflicto y reiniciar la obra. **(Betty González)**

El Independiente- Promueven diputados colaboración de fiscalía en caso Tula: Diputados federales de Movimiento Ciudadano presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (Fevimtra) de la PGR, coadyuve con la procuraduría estatal en las investigaciones relacionadas con el asesinato de mujeres en Tula. A pesar de la detención de dos presuntos responsables, el legislador por el estado de Guerrero, Ricardo Mejía Berdeja pidió que no queden cabos sueltos en las investigaciones. La Cámara de Diputados exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo investigar con la debida diligencia los feminicidios de Tula, refiere el documento aprobado por la comisión de equidad y género. El punto de acuerdo fue suscrito desde el pasado 30 de enero por los diputados de Movimiento Ciudadano Ricardo Mejía y Ricardo Montreal, quienes pretenden que sea discutido y aprobado por el pleno de la cámara los próximos días. En entrevista con El Independiente de Hidalgo, Mejía Berdeja aseguró que por la carga de trabajo en otros temas existen retrasos, pero está listo para su aplicación. "Confiamos que sea aprobada en la próxima sesión. "Es un tema que está tratándose en la máxima tribuna del país, porque extraña la gravedad de los hechos debido a que Hidalgo es generalmente una entidad segura. Pedimos que se esclarezcan estos asesinatos", puntualizó el legislador guerrerense. Independientemente de los avances en las investigaciones, lo importante es no dejar un cabo suelto para que la ciudadanía confíe en la efectividad de sus autoridades sin generar suspicacias, resaltó. La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) declaró cerrado los siete feminicidios ocurridos en Tula entre octubre y enero pasado; sin embargo existen más órdenes de aprensión contra presuntos responsables de homicidios contra mujeres. El pasado primero de febrero, una semana después del último asesinato, la SSPH presentó a Omar Gregorio Nieves, a quien calificó como "asesino serial" y a su cómplice Constantino Domínguez. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Independiente- Establecen lineamientos para evitar demoras a víctimas de violencia: La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) estableció lineamientos de atención y protección a mujeres víctimas de violencia para evitar demoras innecesarias en su atención en las agencias del Ministerio Público. De acuerdo con el titular de la dependencia estatal Alejandro Straffon Ortiz, dicho sector de la población recibirá atención ministerial y pericial prioritaria, además de privilegiar la asistencia médica y psicológica que requieran. Advirtió que "no vamos a tolerar ya ninguna clase de maltrato por prepotencia o por negligencia de parte de ningún funcionario de la procuraduría, desde luego en cualquier caso, pero daremos especial importancia cuando se trate de una mujer que fue víctima de cualquier tipo violencia". Por lo tanto, Straffon Ortiz mencionó que habrá supervisión permanente en las agencias del Ministerio Público por medio de la visitaduría general de la PGJH, a la vez será reforzada y a través de contactos con la ciudadanía sancionar cuando corresponda al funcionario o trabajador que incumpla con esta filosofía de trabajo. "Como medida concreta de prevención, los agentes del Ministerio Público habrán de otorgar o, en su caso, solicitar las órdenes de protección enunciadas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para lo cual, acordamos con el secretario de Seguridad Pública un mecanismo operativo; también para que los agentes de investigación den prioridad a las indagatorias relacionados con violencia de género", afirmó. Explicó también que "a través de la unidad institucional de género (de la PGJH) se continuará el trabajo de capacitación y sensibilización con perspectiva de género, de todos quienes trabajamos en la procuraduría, principalmente los agentes del Ministerio Público y el equipo de comunicación social, quienes tendrán formación para procurar justicia y manejar la información con perspectiva de género respectivamente". **(Redacción, página 04)**

El Reloj- Aprueba Senado Estrategia Nacional de Energía: La Comisión de Energía en el Senado de la República, presidida por el hidalguense David Penchyna Grub, aprobó la Estrategia Nacional de Energía para el período 2013 al 2027, la cual fue enviada por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto el pasado 27 de febrero. De esta manera, será presentada el próximo martes para su ratificación y poder ser subida en primera lectura y ser discutida en el Pleno para su aprobación respectivamente. Penchyna Grub informó que la Estrategia "delinea el rumbo del sector energético con 15 años que el presidente de la República presenta obligatoriamente al Congreso y lo hace en forma anual para su ratificación y es de conformidad en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal". Dijo que la Estrategia "trabaja en un marco de análisis que marca los objetivos que el país tiene en esta materia energética, atiende una responsabilidad legal, es la radiografía indispensable y un pertinente diagnóstico de nuestro sector energético." El legislador consideró que la ratificación de la Estrategia, "es una señal positiva para enmarcar el debate energético nacional en cuestiones técnicas, económicas - jurídicas y no partidistas", por lo que felicitó y reconoció a todos los senadores integrantes de la Comisión, "por haber realizado una discusión responsable y aprobar el dictamen por lo que se ratifica la llamada Estrategia Nacional de Energía 2013 al 2027". **(Dulce Tenorio, página 04)**

El Reloj- Mujeres víctimas de delitos recibirán atención prioritaria: Straffon: El procurador general de justicia del estado, Alejandro Straffon Ortiz informó que la dependencia a su cargo estableció lineamientos de atención y protección a mujeres víctimas de violencia. "Se dieron ya instrucciones para que las mujeres víctimas de delitos reciban atención ministerial y pericial prioritaria, privilegiando invariablemente la asistencia médica y psicológica que requieran; de igual forma, la Procuraduría contará, a finales de marzo, con un lineamiento de atención para evitar demoras innecesarias en su atención en las agencias del Ministerio Público". Indicó que los agentes del Ministerio Público habrán de otorgar o, en su caso, solicitar las órdenes de protección enunciadas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, para lo cual, acordamos con el Secretario de Seguridad Pública un mecanismo operativo; también para que los Agentes de Investigación den prioridad a las indagatorias relacionados con violencia de género. Explicó que a través de la Unidad Institucional de Género (de la PGJEH) se continuará el trabajo de capacitación y sensibilización con perspectiva de género, de todos quienes trabajamos en la Procuraduría, principalmente los agentes del Ministerio Público y el equipo de comunicación social, quienes tendrán formación para procurar justicia y manejar la información con perspectiva de género respectivamente. "No vamos a tolerar ninguna clase de maltrato por prepotencia o negligencia de parte de ningún funcionario de la Procuraduría, ya que daremos especial importancia cuando se trate de una mujer que fue víctima de cualquier tipo de violencia", concluyó. **(Yina Bautista, página 04)**

El Reloj- Hoy entregan propuesta para tipificación de femicidios: Tipificar el feminicidio como delito grave y buscar la pena máxima de 50 años es sólo una parte de la propuesta de modificación al Código Penal que hoy se entregará en el Congreso local, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, informó Valentín Echavarría Almanza, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJH). El representante del Poder Judicial resaltó que otra limitante que sufrirá reformas es el incumplimiento generado por el pago de pensión alimenticia y quedará regulada la sanción relativa al pago de alimentos al crearse hipótesis de ocultar datos así como del obligado quien incurriría en responsabilidades. "En caso de no haber un pago de alimentos bajo la hipótesis de ocultar datos obligados (financieros), es decir, si el deudor alimenticio cambia sus bienes a personas distintas o bien transfiere, será acreedor a sanciones". Lo anterior al encabezar la ceremonia realizada con motivo del Día del Juez Mexicano, conmemoración que se realiza desde el año de 2007, con la intención de subrayar la importancia de la figura de quienes desempeñan la función jurisdiccional. A unas horas de presentarse de manera formal dicha iniciativa de ley por diputados del Congreso Local – enviada por el Ejecutivo Estatal-, otro punto sustancial se atenderá el delito de violencia familiar, donde, la pensión alimenticia será básica y su incumplimiento genera otra punibilidad. Otro de los temas que forman parte de dichas reformas a los Códigos Penal y Procedimientos está la modificación de punibilidades por la transgresión de estupro se acorta el rango de edad de personas sujetas a dicho pasivo que hoy oscila entre los 12 a 18 años, plantean modificarla de 15 a 18 años, en consecuencia dijo, es una adición al Código de Procedimientos Penales. Valentín Echavarría dejó en claro, la equidad de género no se rompe con la carga alimentaria al hombres, puesto que, es un deber y obligación como padres, lo cual forma parte de las reformas a la violencia familiar, en tanto, el femicidio entrará en vigor cuando el Congreso local apruebe la disposición legal, mientras, queda como homicidios en contra de mujeres con reglas establecidas en el Código Penal. **(Verónica Ángeles Cilia, página 03)**

Plaza Juárez- Hidalgo tiene una deuda sana: Aunard de la Rocha: En los últimos días a nivel nacional el tema de las deudas de estados y municipios ha dado de qué hablar, pero en el caso de Hidalgo, hay una "deuda sana", así lo dijo el secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha Waite. "Afortunadamente en el estado de Hidalgo tenemos una deuda sana, tenemos una deuda que no nos preocupa... no tenemos un problema crediticio como tal" De hecho, dijo, que las calificadoras han planteado aspectos positivos respecto a este tema, "hemos mantenido nuestro rating crediticio". Sin embargo, esta dependencia no proporcionó a este medio los datos del monto total de la deuda que tiene gobierno del estado, el funcionario estatal destacó que no se ha adquirido últimamente deuda pública. "Si quisiéramos podríamos por el rating que traemos con las calificadoras, somos de los pocos estados que con disciplina hemos mantenido la relación crediticia, Hidalgo como estado no está enfrentando alguna situación crítica". Indicó que gobierno del estado ha participado en las diversas mesas que se han realizado en la Secretaría de Hacienda por la nueva ley de deuda pública que está impulsando el Senado. Que esta participación obedece no a que haya algún problema crediticio, sino que se participa en los trabajos rumbo a un fortalecimiento al federalismo, "se debe respetar el pacto federal, a los municipios, sí debe existir un mejor control de la deuda". De la Rocha Waite manifestó que se tendrán que dar modificaciones a la ley que no permitan que los estados se endeuden de más, debe de haber un equilibrio en las finanzas. **(Natalia Mejía, página 3a)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Proyectan un paradero amplio afuera de Central: El alcalde Eleazar García Sánchez dio a conocer que para resolver el conflicto de la Central de Autobuses se proyecta adecuar un paradero afuera del lugar, como una alternativa que permita coexistir a los trabajadores del volante de rutas locales con los propietarios del inmueble. El edil expuso la iniciativa luego de la más reciente reunión sostenida con el instituto Estatal del Transporte (IET). “(El tema de) la Central de Autobuses ha sido polémico porque hay diferentes opiniones. “La realidad es que el dueño del inmueble tiene facultad de tomar ese tipo de decisiones (cambiar de concesionarios), pero afectan los intereses de los transportistas, y básicamente lo que estamos tratando de ser es un intermediario y facilitador”, dijo García. El mandatario señaló que se pretenden lograr acuerdos “y ayer se propuso adecuar un tramo vial para que puedan tener la posibilidad los taxis” de un espacio y dónde dar servicio, así como un espacio para dejar a los usuarios. “Entonces, estamos tratando de buscar un esquema para que las diferentes partes puedan convivir de manera armónica”, añadió. El ayuntamiento ya realiza el estudio de ingeniería, aseguró. Sobre si la medida tomada por los propietarios de la central obliga a los autos particulares a hacer uso y pagar estacionamientos privados para entrar al sitio, el edil reconoció que esto es innegable, “al menos que te dejen afuera”. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Crónica-Positivos resultados del SARE, dice García: Como resultado del funcionamiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en Pachuca durante 2012 fueron instalados 98 nuevos negocios, se generaron 170 empleos y se logró una derrama económica de 9 millones 262 mil pesos, detalló el director de Desarrollo Económico municipal, Pedro García Castañeda. Destacó que el SARE, al contar con un servicio de ventanilla única, ofrece a los interesados abrir un negocio de bajo o nulo riesgo en un período de 48 horas, al tramitar en un mismo lugar la expedición de uso de suelo por parte de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Movilidad (SOPDUM) y la licencia de funcionamiento emitida por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos. Añadió que además con el SARE se gestiona la inspección y posterior autorización (si procede) de Protección Civil Municipal y el permiso de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), si el comercio lo requiere. Respecto al costo por apertura de negocios, indicó que este varía de acuerdo al tamaño del local, ubicación y giro comercial, pero en cualquier caso se brinda un servicio de calidad avalado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), así como por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9000. “Los requisitos son llenar formato único, plano y croquis del local, dos fotografías del inmueble, identificación oficial del contribuyente, documento que acredite la posesión, identificación, así como alta en Hacienda”. **(Milton Cortés, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro:

Sarcasmos y mentiras: Hoy es viernes de sólo lamentos. **LADRIDO 1.** Enorme triunfo el de los Xoloitzcuintles ante el Club Corinthias el pasado miércoles y por ello me congratulo de apoyar al equipo tijuanaense, después de todo son bien perros. El problema será en el partido allá, en esas carnavalescas tierras, pues la Conmebol ya les levantó el castigo y ora resulta que siempre sí habrá afición en el estadio para el encuentro del 13 de marzo. Se había impedido el acceso de la fanática por la muerte de una persona en Bolivia a consecuencia de una bengala lanzada por un brasileño, pero ahora el organismo decidió que todo podía arreglarse con 200 mil dólares y tan tan, problema resuelto. No importa, mis XOLOS son mucha pieza... **LADRIDO 2.** Hoy es el Día Internacional de la Mujer y habrá eventos, conferencias y discursos para resaltar la importancia del sector para la política, la economía, la cultura y todos aquellos aspectos que se conjugan para dar forma a nuestro México del Siglo XXI... la verdad es que en el discurso está bien, el problema es que la realidad es muy diferente a la que se empeñan en vendernos. Ni están en los sitios que deberían, ni tienen los apoyos que requieren, ni reciben las oportunidades que merecen, pero eso sí, hoy sus páginas del “face” estarán saturadas de “felicitaciones” y buenos deseos y “hartos parabienes”; también habrá comidas, regalos, flores, frases bonitas y muchas sonrisas. Verdaderas incoherencias. Mañana las cosas regresarán a la hipócrita normalidad machista. Por eso no felicito a ninguna hoy, prefiero respetarlas todos los días. **LADRIDO 3.** Dice el PRD que no quiere nada con el PAN y que no irán juntos al proceso del 7 de julio. ¿Tienen la fortaleza como para enfrentar al partidazo y ganar los 18 distritos electorales? No quiero ser aguafiestas, sólo recordar que al estado lo gobierna un priista y que el “segundo” puesto en importancia de este país lo ocupa un priista hidalguense. No creo que se vayan a quedar con los brazos cruzados esperando que les arrebatan el botín, perdón, el voto. Hay que reconsiderar, porque el tricolor va con su eterna rémora, el PVEM, a buscar el “carro completo” y entregar buenas cuentas a los patrones. **LADRIDO 4.** Para terminar, debo reconocer que me ha sorprendido cuánta alharaca se ha hecho por la fotografía presidencial. Yo digo que está bien así, con la figura ahí. Quizá sí fue un “poquito” exagerado el costo pero, ¡vamos!, todos sabemos que el señor presidente requiere de presentar una imagen al exterior que implique todas esas cosas que los que saben detectaron en la imagen. Guste o no, es el

representante de todos y fue elegido democráticamente, así que mejor hagamos caso al llamado de nuestras autoridades en el sentido de unificar esfuerzos para que este país salga adelante. Ah, casi lo olvido, felicidades al DIF nacional y a la primera dama... **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Hugo Chávez...Fox Y Calderón:

Seguramente usted ha visto la forma como los venezolanos han sentido, por lo menos una gran parte de la población, la muerte de su presidente Hugo Chávez. Miles y miles de ciudadanos en las calles de Caracas dando el último adiós al comandante como le gustaba que le llamaran a un personaje que trascendió las fronteras de su patria para convertirse por méritos propios en líder de buena parte de América y en voz incómoda para muchos, particularmente, dicen, para quienes nos ven como tierra de negocios y de proveedores de materias primas. Desde luego no faltan los que afirman con tono doctoral que el ahora extinto presidente llevó a su país al desastre económico y a un escenario del que le costará recomponerse mucho tiempo, por los errores políticos que cometió en sus políticas agresivas contra el imperio. Otros dicen que para que aparezca otro Chávez deberán pasar muchos años,, porque estos personajes no se dan en maceta, son únicos e irrepetibles, de los que se echan a los continentes al hombro y los hacen avanzar a pasos agigantados. Una cosa parece cierta, Hugo Chávez no paso inadvertido por la vida, supo hacer de ella algo trascendente y de eso son prueba las opiniones que se vierten casi frente a su ataúd, donde lo mismo se le viste de héroe que de villano. Bien se decía incluso cuando vivía que a Chávez se le odiaba o se le amaba. Y por ello, aunque le pesaba a mandatarios de países supuestamente más poderosos por historia y por tamaño, no superaban en presencia y liderazgo a Chávez. Los venezolanos, a lo mejor manipulados muchos de ellos, no todos desde luego, por los medios oficialistas, han salido por millares a las calles a despedir a su presidente que a la mejor no les solucionó la vida, pero sí les supo prender la luz de la esperanza y de la dignidad que es lo que le agradecen en esta despedida última. Cosechar esta victoria del reconocimiento popular después de la muerte, es sin duda un gran logro como el Cid Campeador, que ojalá haga reflexionar a quienes ejercen el poder, en el sentido de que la gente sabe valorar cuando quien gobierna lo hace con sinceridad y con honestidad y premia con su cariño y con su respeto a quien así lo hace. Ya vendrán los que saben de economía y los doctos en política a analizar la obra de Chávez y algunos con seguridad lo ensalzarán y otros lo condenarán de acuerdo a sus medidas y sus tendencias, pero el juicio popular, de muchos, muchísimos venezolanos, que al final debe ser el juicio que vale, se dio en las calles donde de manera inapelable le demostraron respeto. FOX Y CALDERÓN En casa, se acaban de retirar dos mandatarios VICENTE FOX Y FELIPE CALDERÓN, los dos del PAN. Que se recuerde no hubo duelos populares por su retiro, ni lágrimas ni nada que se le parezca. Algo no hicieron bien, porque el sentimiento de la gente es más bien contrario a la tristeza. Parece como el fin de una pesadilla, porque no hicieron buenos gobiernos. Hay una diferencia abismal entre lo que provocan los fines de gobiernos de Chávez y los dos ex mandatarios mexicanos. Por lo menos es lo que se ve. HORA DE RECUPERAR EL LIDERAZGO Durante mucho tiempo México fue el líder de América Latina, Parece el momento de recuperar ese liderazgo. Se tiene propuesta, historia y gente para hacerlo. Es hora de recuperar lo que ineptos perdieron por su torpeza. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Agujeros negros...

Nueva alianza, sin alianzas: Está confirmado, el Partido Nueva Alianza (Panal) que durante ocho años jugó a ser la bisagra que abría o cerraba la puerta del triunfo electoral en varios estados del país irá solo a los comicios estatales intermedios de Hidalgo donde correrá el riesgo de una caída vertical porque requirió en los últimos procesos de las coaliciones con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para asegurar más de un centenar de posiciones en los ayuntamientos y cinco curules en la 61 Legislatura local. Nueva Alianza no tiene alternativa, simplemente no hay negociación ni acercamiento con el PRI y los efectos colaterales de la detención de la profesora Elba Esther Gordillo Morales espantaron a otros partidos e incluso a los grupos de poder que sostenían negociaciones o por lo menos conversaciones para operar alianzas de facto en algunos distritos estratégicos, concretamente para el Partido Acción Nacional (PAN). Al interior de Acción Nacional se especuló que el grupo de Damián Sosa Castelán negociaba la posibilidad de que la ex candidata al gobierno del estado, Xóchitl Gálvez Ruiz, o su hija Diana Vega Gálvez, fueran postuladas por Tulancingo o Tenango de Doria, lo que la ingeniera originaria de Tepatepec negó rotundamente y calificó esas versiones de "perversas mentiras". Se aseguraba que en esas negociaciones también participaba el jefe político de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Moisés Jiménez Sánchez, con el objetivo de establecer una estrategia que permitiera derrotar al PRI en esos dos distritos, pero el escenario cambió radicalmente y Nueva Alianza "decidió" ir solo al proceso electoral. El riesgo es que en el proceso electoral se registre una rebelión al interior

del Panal y que un amplio sector del magisterio se incline por otras opciones, principalmente el PRI, en el que hasta 2005 militaban, lo que marcaría el principio del fin para el partido político que sirvió de instrumento para incrementar el poder de la profesora Elba Esther Gordillo, que se transformó en la soberbia que la condujo a excesos y abusos que hoy paga con un proceso penal. **(Alberto Witvrum, página 05)**

Crónica-Balcón Político...

Suele recurrirse a la frase cuando se habla de una persona que por un lado expresa honestidad, rectitud y honorabilidad, pero por otro pretende vender sus ideas, proyectos o conflictos al mejor postor, para sacar provecho de determinada situación. Viene, pues, a colación la conseja, cuando la referencia alude a dos personajes que hoy están confrontados entre sí por un conflicto de tipo político-jurídico: Geraldina García Gordillo y Guillermo Galland Guerrero. La primera asumió en abril la presidencia municipal de Pachuca, en sustitución de Francisco Olvera Ruiz, hoy gobernador electo de Hidalgo, situación que luego encontró irregular al síndico procurador del ayuntamiento capitalino. Tomó el caso en sus manos y se lanzó a una lucha jurídica, pero también política, pues se trata de confrontar dos visiones: la del PRI que actuó usando los argumentos legales para tal propósito que le confiere al Congreso local designar al presidente municipal sustituto, cuando la Asamblea Municipal no haya tomado ningún acuerdo para elegir al nuevo alcalde. La del PAN, que encontró en el asunto una interesante veta mediática, para poner en entredicho al PRI y sus principales figuras, a las que acusa de torcer la ley para imponer a García Gordillo, violando preceptos legales relativos a que no formaba parte del cabildo ni había sido electa por el voto ciudadano. Cuenta además, curiosamente, con la colaboración de la misma Procuraduría General de la República (PGR), cuyo titular, Arturo Chávez Chávez, en su calidad de abogado de la nación, halló de interés nacional el caso y solicitó a la suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), anule el decreto que emitió el Congreso local, para designar a García Gordillo para concluir el período 2009-2012, que dejó inconcluso Olvera Ruiz. A la alcaldesa este asunto parece no quitarle el sueño y sus más cercanos colaboradores afirman que la lucha de Galland Guerrero, ex presidente estatal del PAN, tiene varias vertientes: por un lado, busca notoriedad y ganar adeptos al interior de su partido, con la idea de alcanzar otros espacios de poder público o de representación popular. Y por otro, intenta ser el ariete de una lucha iniciada hace años entre el PAN y el PRI, por ganar cargos de elección popular, sobre todo a partir de los resultados del pasado 4 de julio, que no favorecieron al tricolor. Más allá, aseguran, busca dinero. Intenta vender su lucha y ceder a presiones para ir a la SCJN a pedir que se cancele su controversia constitucional, siempre y cuando obtenga una importante ganancia económica por ello. De ahí que desde la Casa Rule, se haya acuñado la frase: "Bien vendido o bien podrido". Y al parecer Galland Guerrero caerá en el casillero número dos... o sea, bien podrido, según la visión de los priistas al interior de la asamblea municipal. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Tres mujeres: Lourdes. Ella me trajo al mundo y me forjó hasta convertirme en el hombre que soy. Ella me cargó cuando no podía caminar no sólo por la falta de edad, sino por los detalles que tuvieron que ser perfeccionados a lo largo de mis primeros años gracias al quirófano. Estoy seguro, aunque no lo recuerdo, que lloró mucho por eso. Espero haber transformado esas lágrimas en sonrisas y que ahora se encuentre orgullosa (aunque no me lo diga) de lo que he realizado. Todavía no escribo ese libro; todavía pierdo la paciencia con facilidad; todavía la extraño, aunque no siempre se lo diga. Adriana: Nunca más un cliché se ha apegado tanto a la realidad. Con ella mi vida dio un giro por completo. Desde que la conocí nunca volví a ser el mismo de antes. Todavía en mi cabeza está intacta la imagen de ella sentada en ese carro, mirándome sin inmutarse, mientras yo despotricaba contra todo y contra todos, especialmente los diseñadores gráficos, y me negaba a ir a cenar con quienes me la presentaron porque no tenía tiempo qué perder. Años después descubrí que con ella nunca se pierde el tiempo. Es mi compañera de viaje; la mujer que sabe lo que desconozco; la sonrisa eterna. María José: princesa de Zirahuén; Wendy por siempre, más atenta a Garfio que a Peter Pan. Me hizo llorar de felicidad antes de nacer. Dura y tierna al mismo tiempo, encuentra fuerzas insospechadas para muchos, y se convierte en ejemplo y motor de mi vida. Sabe asestar la sonrisa indicada en el momento justo; otorgar el abrazo que uno, hasta ese momento, no sabía que necesitaba. **(Manuel Baeza, página 03)**

El Reloj-La hora en punto...

T.V 3, ¿lujoso cascarón sin rumbo?: Al igual que Alejandro Mariel y Federico Hernández, Sergio Islas llegó "rebotante" de candidez a la dirección general de Radio y Televisión de Hidalgo. Seguramente bien intencionado, pero sin una carrera en los medios de comunicación, el abogado Islas parece ser "rehén" de las mentiras de sus asesores y subalterno. Recientemente, Islas presentó ante algunos de los trabajadores (en especial los que lo adulan), la nueva imagen de la televisora estatal. Lógico, como se trataba de aplaudir, el séquito que le rodea y miente, evitó hacer las

observaciones elementales a un proyecto de programación confinado a la carencia de "puntos rating". Desde el principio de la actual administración, el gobierno estatal instrumentó una estrategia para fortalecer con presupuesto tanto a la televisora como a las estaciones de radio. En los primeros meses de este sexenio, desde la secretaria de Gobierno se autorizó un ambicioso proyecto, consistente en dignificar las instalaciones donde opera la televisora, instalaciones que en su inicio, fueron diseñadas como caballerizas, corrales y pastureros, al servir como sede de la extinta Feria del Caballo. Una vez que en Gobernación se conoció la dimensión de las remodelaciones, su titular avaló que los trabajos se iniciaran y concluyeran en el menor de los plazos, así fue. Sin embargo, como en la televisoras lo importante son los contenidos y no el "cascarón", la de Hidalgo, parece estar confinada a carecer de audiencia. Aparte, los que decidieron por su capacidad, estudios profesionales y experiencia en los medios de comunicación, alejarse del séquito de aduladores de Islas, se mantienen preocupados no sólo por la creciente falta de penetración de la televisora, sino por la trampa tendida al abogado. La carencia de sensibilidad se hizo cotidiana en los estudios de la televisora, donde esta misma semana, estuvieron a punto de desaparecer uno de los espacios de colaboración que son tradición para el medio. Por ejemplo, en septiembre pasado, la fiesta de la tauromaquia fue declarada por el Ejecutivo estatal como Patrimonio Cultural Inmaterial de Hidalgo; cinco meses después, se supo que el director de televisión Norberto Orduño, "subalterno" de Islas, giró la instrucción para eliminar de la barra informativa al reconocido comentarista Héctor Zarate Durón, especialista de la fiesta brava. Peor aún, el maestro y doctor Héctor Zarate, al menos desde hace 20 años colabora con la televisora local sin recibir un pago por sus participaciones. Los aduladores del director de ese canal, han hecho de Islas una imagen a semejanza de Felipe Calderón, pues en tanto le mienten, lo mantienen lejos y sin recibir en su oficina a la gente que labora para el sistema y que hace meses le pide audiencia. La operación guillotina emprendida al interior de radio y tv tiene orígenes distintos, algunos han sido vinculados a escenarios de corrupción publicitaria, donde la Auditoría Superior de Hidalgo seguramente tiene un expediente con las suficientes interrogantes. Si Sergio Islas permite que las viscerales decisiones de su "subalterno" prevalezcan sobre la televisora, famélicos resultados seguirá ofreciendo no sólo a las audiencias, sino a quien le otorgó la confianza en el cargo, pues desde la dirección de T.V 3, faltando a la verdad, se pretende hacer creer que la nueva programación (que por cierto no existe) ahora si será exitosa. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que la carrera por las candidaturas a diputados locales de los Distritos 1 y 2 de Pachuca y su zona metropolitana ya tiene finalistas dentro del **PRI** estatal. Dicen los que han visto la lista preliminar que los encaminados son **Glafiro Chávez Bustos, Alfredo Bejos Nicolás, Federico Hernández Barros, Ramón Vicente Díez, Arlene Haa, Juan de Dios Pontigo Loyola, Ericka Trujillo, Bernardo Arista, Rocío Tello Zamorano, Verónica Espejel e Inocencia Mohedano**. De ellos seguramente saldrán los cuatro candidatos, titular y suplente, para las elecciones del próximo 7 de julio.

Que hablando de Pachuca parece que el ayuntamiento tomará cartas en el asunto de los **taxis de la Central de Autobuses** en donde al verse imposibilitados para obligar a los dueños de la concesión federal para que acepten a los trabajadores del volante se revisa la posibilidad de crear su propio paradero en las inmediaciones para evitar un descontento más entre la población capitalina.

Que tal como se había mencionado, **Jorge Malo Lugo**, presidente en Hidalgo del **Partido Verde Ecologista de México** confirmó que la alianza de su partido para las elecciones locales será únicamente con el **PRI** por lo que ya revisan las formas de ésta y en los próximos días podría darse el anuncio oficial. En tanto, en el **Partido de la Revolución Democrática** se acordó ir en solitario para las elecciones pues se comentó ayer en Consejo Estatal que la decisión es para medir la fuerza del partido y cómo quedó después de una alianza con el **PAN** de la cual, dicen, no les fue muy bien.

Que en **Tizayuca** ya se dio respuesta a las constantes quejas de vecinos de los fraccionamientos sobre el tema de inseguridad. El ayuntamiento al mando de **Juan Núñez Perea** aumentó su plantilla de policías locales y los nuevos elementos se capacitarán de manera especial en espera de que pronto se sumen a las acciones de vigilancia de esta región que creció en los últimos años en cuanto a delitos de robo a casa habitación y de autotransportes en la carretera México-Pachuca.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas:

“Todavía no nos dan la oportunidad, los espacios en donde podamos desarrollarnos. No sólo en el Congreso, vemos que en el gobierno estatal y los municipales los pocos cargos de primer o segundo nivel que están ocupados por mujeres” **Yolanda Tellería Beltrán** Diputada Local.

“Hay que hacer valer y seguir promoviendo los derechos de la mujer en el estado de Hidalgo, para que realmente se genere una responsabilidad de las autoridades, de los gobiernos municipales y hacer valer todos sus derechos.” **Erika Rodríguez Hernández** titular del IHM sobre el Día Internacional de la Mujer.

La vigilancia nos permite observar si están brotando nuevos asentamientos, o si están proliferando anuncios publicitarios (para comerciar ilícitamente la tierra o lotes). Cuando brota un asentamiento de este tipo, el último en enterarse es la autoridad” **Francisco López Manjarrez** Subsecretario de Desarrollo Humano (**Redacción, página 03**)

Criterio-Se dice que...

Que a partir de las 12 del día subiremos a *CriterioHidalgo.com* la lista depurada de los aspirantes del PRI a las diputaciones por los 18 distritos electorales de Hidalgo. Si quiere conocer la lista antes, entonces le sugerimos que la busque en la edición impresa de *Criterio*.

Que una declaración que sorprendió a muchos ayer fue una emitida por el titular de la PGR, **Jesús Murillo Karam**. Esto porque el ex gobernador hidalguense dijo “me hizo más machista mi madre, que mi padre”. El funcionario federal explicó de inmediato que eso era cierto: “había más de defender las ventajas de mi sexo, desde el ámbito educativo de mi madre, que desde el ámbito educativo de mi padre”, según dio a conocer en un acto para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Que a los vecinos de la colonia Morelos, en Pachuca, les sorprendió e incluso preocupó una gran movilización policiaca ocurrida cerca de la medianoche. El asunto fue que una patrulla chocó en la calle Camerino Mendoza contra un auto particular que aparentemente circulaba en sentido contrario. Al sitio se presentaron decenas de patrullas más para apoyar a sus compañeros, y hasta algunos granaderos. Al parecer —salvo el despliegue policiaco— el problema no pasó a mayores. Los obreros de la obra de la refinería Bicentenario pidieron al gobernador su apoyo en la resolución del conflicto que sufren, pues llevan tres semanas en paro laboral sin que la empresa que les contrató les resuelva favorablemente; incluso acusaron a la firma de provocar este jueves la agresión en su contra.

Que una de las suspirantes a la diputación por el PRI, al Distrito XI Apan, **María Gloria Hernández Madrid**, ex secretaria general del partido, se vio muy contenta ofreciendo el apoyo, a diestra y siniestra, a los más de 70 agricultores de municipio de Apan, durante la conferencia de los PYMES, ya que según sus relaciones estos proyectos podrían salir de manera inmediata.

Que los párrafos de esta columna son exclusivos para la edición en línea de *Criterio*. Si quiere estar completamente informado, entonces debe revisar también lo publicado en la columna Se dice... de la edición impresa. Ahora sí que es lo mismo, pero diferente.

Que la Procuraduría General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda investigan a la ex dirigente magisterial de la Sección XV del SNTE, **Mirna García López**, ante los presuntos desvíos financieros durante su gestión al frente del sindicato magisterial. Las indagaciones contra García López incluyen desde sus múltiples propiedades en Hidalgo y otras entidades, hasta las cuentas bancarias a nombre de ella y sus prestanombres.

Que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda congeló la cuenta bancaria en Santander que se usa para la caja de ahorro de la Sección XV del SNTE. Ahora falta saber quién responderá por los dineros de los trabajadores de la educación, quienes quincenalmente disponen de parte de su sueldo para ahorrar en esa cuenta que

maneja la sección sindical.

Que el alcalde de Zapotlán, **Mariano Escorcía**, se queja a cada rato de que el municipio no tiene recursos. Tal vez las quejas son para justificarse por la falta de obra pública, algo que contrasta es el tren de vida que lleva el alcalde. Y es que resulta que con motivo del Abierto Mexicano de Tenis que se realizó en Acapulco, el presidente municipal rentó un palco para 15 personas a donde acudieron amigos y familiares del alcalde, quienes asistieron a ese paradisiaco lugar con todos los gastos pagados con recursos del municipio. Eso sí: en Zapotlán la delincuencia está en su máxima expresión, sin que **Mariano Escorcía** se preocupe por el azote de las bandas que traen asolada a la población.

Que vaya falta de respeto se tuvo ayer con los automovilistas que circulaban por el bulevar Felipe Ángeles, de Pachuca, con dirección a la Ciudad de México. Y es que al pasar por debajo del puente Colonias (el cual se encuentra en remozamiento desde 2012) todos los autos eran bañados con chorros de cemento que caían de la obra. Lo peor de todo es que en el sitio había dos motociclistas de la policía quienes eran impasibles testigos de cómo las unidades que pasaban por el lugar terminaban con grandes manchas de color gris. En la gasolinera adelante del puente se acumulaban choferes que, con trapos y una manguera facilitada por los despachadores, buscaban limpiar sus vehículos aunque fuera un poco.

Que en Huejutla la tribu priísta comenta que la disputa por la candidatura a la diputación local está entre **Daniel Andrade Zurutuza y Omar Zerón Flores**. Por cierto que de éste último se comenta que renunciará el martes a su puesto de director general en la SEPH, para aceptar la candidatura.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Más fácil construir Roma que la refinería Bicentenario... (redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con el firme propósito de devolver la autoconfianza a las mujeres que padecen algún daño físico, consecuencia de golpes o del embarazo, el hospital general capitalino inicia un programa de cirugías reconstructivas para las que menos tienen, bajo las instrucciones del gobernador Olvera Ruiz, quien en el marco del Día Internacional de la Mujer ofrece una alternativa no sólo relacionada con la belleza sino además con una mejor calidad de vida, así este plan puede tener resultados muy positivos y reales. (redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: MABEL GUTIERREZ Destaca el perfil de Gutiérrez Chávez como secretaria general del tricolor estatal, porque prefiere mantenerse pendiente de las acciones para reforzar a su instituto político que contender por un puesto de representación, como se especuló hace unos meses. En ese tenor, el argumento es que éste es un partido que va más allá de cuestiones electoreras, pues el interés es por abonar al desarrollo estatal y nacional.

Abajo-: ARTURO SÁNCHEZ Poco le duró el gusto al presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática porque hace unos días con gran seguridad hablaba sobre la alianza que entablaría este organismo con Acción Nacional; sin embargo, ahora el escenario luce muy distinto y tal parece que su proyección se viene abajo. Panorama que devela una clara falta de liderazgo en el sol azteca. (Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

BALONCESTO: El presidente municipal de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, citó a todo el patronato del equipo profesional de baloncesto que conformará para una reunión este sábado a las 9 de la mañana en el salón de cabildo del ayuntamiento. Los integrantes del patronato confirmaron a los grillitos que la decisión de reunirse "de emergencia" fue tomada luego de leer el reportaje que presentó ayer *La Crónica de hoy* en Hidalgo, denominado: "Acuáticos de Ixmiquilpan, ¿joya o disparate del gobierno local?".

ORDEN-Desde la cúpula del PRI dieron la indicación a varios aspirantes a diputados locales para que aminoren la intensidad de sus trabajos. Todo indica que uno o varios de los que serán candidatos sintieron celos de

sus rivales y de ahí la instrucción. Al parecer la lista de candidatos ya quedó terminada y se guarda bajo siete candados en las mazmorras del cubo del bulevar Colosio. En este listado "secreto", el tricolor maneja las fórmulas de cada distrito y según quienes la conocen "hay sorpresas". En esta tesitura el nombre del secretario de Planeación, Alberto Meléndez, empieza a cobrar fuerza.

EQUIDAD-El tema de la equidad en las candidaturas priistas está de moda y sirve para que muchas aspirantes no pierdan la esperanza. Ixmiquilpan, Tenango de Doria, Zimapán y Pachuca II son distritos en donde se habla de que las fórmulas estarían conformadas por mujeres.

ASPIRACIÓN-El ex alcalde de Ixmiquilpan Heriberto Lugo comenta a sus amigos que él será el candidato del PRI a la diputación local. Destaca sus relaciones con las altas esferas de la política y hasta señala que sí el tricolor lo postula no tendrá problema en ganar. Se le olvida al ex delegado de San Nicolás lo desastrosa que fue su administración municipal y debido a ello el electorado le dio la espalda a su partido en la siguiente elección local. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- FCH financió festejos y foros de SNTE: En los últimos cinco años la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** consintió al **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)** que lideraba **Elba Esther Gordillo Morales**: le entregó mil 180 millones de pesos a la dirigencia, como "apoyos y aportaciones" por "única vez" para el pago de uno de sus congresos sindicales, campañas de comunicación sobre la *Alianza por la Calidad de la Educación*, y hasta para fomentar la cultura y los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. Los recursos —que son independientes al dinero de las cuotas que entrega el gobierno federal al gremio— los recibieron los entonces secretarios generales del SNTE, **Rafael Ochoa Guzmán** y **Juan Díaz de la Torre**, además del titular del Colegiado de Administración y Finanzas de la organización, **Francisco Arriola Urbina**, ex esposo de Gordillo Morales. A través de 10 recibos emitidos entre los años 2007 y 2012 a nombre del SNTE, los tres dirigentes firmaron la documentación que acreditó la transferencia a la cuenta de Banamex 002180012841533477. Hasta ahora se desconoce si esta cuenta es una de las que están bajo investigación por la Procuraduría General de la República (PGR), como parte de las pesquisas en torno a la red de lavado de dinero que llevó a prisión a la ex lideresa magisterial. La existencia de esta cuenta y los bonos que se depositaron en ella, se revelan en un documento que elaboró la SEP como parte del cierre de la gestión del ex presidente **Felipe Calderón**, una memoria documental titulada Apoyos y aportaciones al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, donde se hace un recuento de los recursos presupuestales entregados a la dirigencia del magisterio para financiar actividades de interés para esa organización.

Beneficios al magisterio: A lo largo de 79 cuartillas personal de la secretaría hace un recuento de los recursos que se entregaron directamente a la dirigencia sindical como "apoyos financieros para la realización de eventos, acciones de difusión y fortalecimiento de beneficios y prestaciones para el magisterio". La dependencia advierte que el presupuesto asignado se autorizó en el marco de la negociación salarial anual, concretamente a través del Pliego General de Demandas. Diversos oficios de la SEP, en particular en los dos últimos años, muestran que a través de la Oficialía Mayor se debió solicitar una ampliación presupuestal para atender la petición sindical. Con el número 224-1/001324/2010 el director general de Personal de la Secretaría, **Edgar Ibarra Morales**, solicitó al director general de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, **Ricardo Miranda Burgos**, una ampliación presupuestal para cubrir la demanda del SNTE. El oficio indica: "le solicito gire sus apreciables instrucciones a fin de que se gestione ante las instancias correspondientes una ampliación líquida por \$300,000,000.00 (trescientos millones de pesos), dichos recursos deberán abonarse en la clave presupuestal 11 711 119 2 0 09 00 002 M001 1507 1 1". Era julio de 2010. De cada una de las negociaciones anuales, la SEP presenta los oficios de respuesta al pliego sindical; pero en el recuento se excluyen los recursos aprobados como incrementos salariales, premios y bonos otorgados a un millón y medio de maestros. La documentación acredita exclusivamente las gestiones adicionales para cubrir esos "compromisos" con la dirigencia del SNTE que encabezaba Gordillo Morales. Los 10 recibos firmados por los dirigentes del SNTE sólo fueron condicionados a entregar documentación comprobatoria de gastos, que no se incluyen en el reporte; pero de total, hasta ahora dos de ellos fueron sometidos a investigación por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los convenios: Sin precisar la razón se informa de las asignaciones entre el 2007 al 2012, salvo en el año 2008. El primer "convenio" plasmado en la negociación salarial lo firmaron **Josefina Vázquez Mota**, entonces titular de la SEP; el oficial mayor **Julio Castellanos** y **Rafael Ochoa Guzmán**. Los 80 millones de pesos que recibió Rafael Ochoa el 30 de abril de 2007, fueron para que el SNTE organizara su IV Congreso Nacional de Educación, refiere uno de los documentos. El segundo monto es de 200 millones de pesos, que se entregaron el 10 de agosto de 2009 a través de dos recibos que firman

Ochoa Guzmán y **Francisco Arriola Urbina** en su calidad de miembro del Colegiado Nacional de Administración y Finanzas de la organización. El 4 de junio de 2010, se firma un nuevo "convenio" en el que se pacta entregar 150 millones de pesos al SNTE para las festividades de la Independencia y la Revolución. El 29 de noviembre del mismo año Ochoa Guzmán y Arriola Urbina firmaron otro recibo por 150 millones de pesos. El oficio 431/2011 también asigna una "aportación por única vez" por 200 millones de pesos. Otros dos montos fueron autorizados después. Hay un recibo por 150 millones de pesos para continuar con la difusión de la ACE y el último, firmado el 14 de mayo de 2012 pero que ingresó a las arcas del SNTE en dos exhibiciones por 250 millones de pesos, también para cultura, capacitación y actualización docente. **(Nurit Martínez, primera plana)**

Reforma-Remata Granier bienes: A 12 días de concluir la gestión de Andrés Granier en el Gobierno de Tabasco, su entonces Secretario de Administración y Finanzas, José Manuel Saiz, autorizó el remate de más de mil bienes del patrimonio estatal a precios simbólicos. Entre los bienes subastados hubo cámaras fotográficas y teléfonos celulares, computadoras en 50 pesos y una camioneta con valor de factura de 441 mil pesos en sólo 7 mil pesos, por citar algunos ejemplos. También se vendió una pipa con valor de factura de 741 mil 112 pesos que se ofertó en 20 mil y una grúa de 439 mil 900 en 10 mil, lo mismo que una flotilla de 52 automóviles con un costo de factura de 4.9 millones de pesos en 482 mil 700. Bajo el argumento de que esos bienes se encontraban en malas condiciones, el Gobierno estatal los almacenó y luego los remató sin mediar convocatoria pública y sin que haya difundido quiénes fueron los beneficiarios. En la actual Administración, que encabeza desde el 1 de enero el perredista Arturo Núñez, desconocen el estado en que se encontraban esos bienes, así como los beneficiarios de la subasta. No obstante, el Mandatario tabasqueño ha advertido que el principal responsable de las anomalías financieras detectadas en la pasada Administración es José Manuel Saiz, el mismo funcionario que dispuso de tales bienes. Javier Herrera, investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y promotor de la transparencia en la entidad, reunió los decretos donde se autorizó la enajenación de bienes, los cuales en su momento no fueron difundidos. Este hecho, consideró el académico, genera dudas sobre la legalidad en que fueron subastados los bienes. "Al parecer, se trató de donaciones, por los precios mínimos, pero nunca hubo una convocatoria para solicitar participar en la subasta", indicó. Por la noche, Granier difundió un comunicado en el que se dice dispuesto a aclarar y acreditar ante las instancias que correspondan todo aquello que tenga que ver con su Gobierno y exige que no se involucre a su familia en estos hechos. "Siempre he sido consciente de los riesgos que tiene el ser un hombre público, los cuales asumo con cabalidad, como también el derecho a defender la integridad y dignidad de mi persona y familia", indica. **(Carlos Marí, primera plana)**

La Jornada-Concentran ocho entidades 61% de los feminicidios que se cometen: En México, los *feminicidios* siguen al alza en sus formas más crueles y dolorosas. Ocho entidades, encabezadas por el estado de México, concentran 61 por ciento de los homicidios de mujeres por causa de género. En el interior de este grupo (estado de México, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Baja California, Jalisco, Michoacán y Veracruz), varios de sus municipios tienen el mayor número de casos, es decir, zonas que están significativamente por arriba del promedio nacional. Sin embargo, alerta la Secretaría de Gobernación, los crímenes cometidos contra las mujeres –acrecentados por la violencia social de la década reciente– se expanden de modo preocupante en un esquema de contagio que afecta zonas que hace una década no tenían esta situación. Lo anterior se desprende del *Estudio nacional sobre todas las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres* –presentado en noviembre pasado–, así como de las proyecciones de los funcionarios encargados de atajar esta problemática. "En 2012 hubo una réplica similar a 2011 (de *feminicidios*) y ahora va la misma tendencia al alza (...) De lo más valioso que arroja el estudio es advertir acerca de este repunte terrible (homicidios por causas de género)", advirtió Dilcy García Espinoza de los Monteros, comisionada nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. El problema persiste y, además, está inserto en lo más profundo de nuestra cultura. Lo tenemos que atender a partir del combate a la impunidad, pero también mediante prevención, clave de la erradicación, y no en las cadenas perpetuas o en la pena de muerte para los agresores, dijo en entrevista. Aunque en algunas entidades, como Baja California, las autoridades no tienen claridad en cuanto a las subidas y bajadas de los homicidios contra mujeres (en determinados meses los *feminicidios* suben y de pronto desaparecen), lo más preocupante es el factor contagio. El estado de México tiene 20 por ciento de los *feminicidios* que se cometen en el país; en el interior de la entidad están a tres ayuntamientos: Ecatepec (12.4 por ciento de los casos), Nezahualcóyotl (7.6) y Toluca (5.2). La segunda entidad más violenta en esta lista es Chihuahua con 9.44 de las muertes; la mayoría de los ataques son reportados en Ciudad Juárez, seguido de Distrito Federal (8.35), con el fenómeno concentrado en las delegaciones Izatapalapa y Gustavo A. Madero. En Baja California, el foco rojo es Tijuana; en Guerrero, Acapulco; para Jalisco, Guadalajara y Zapopan; Michoacán, Morelia y Lázaro Cárdenas; Oaxaca, su capital, y Veracruz, el puerto. En cuanto al contagio persiste la problemática en 12 puntos, identificados como *hot spots*, ubicados en igual número de entidades, donde los municipios contiguos a los focos rojos empiezan a registrar una tasa de crecimiento de homicidios. La funcionaria, encargada en este tema de la coordinación y operación política entre gobierno federal y estatales, señala que

esta proclividad al contagio ha provocado que el estado de México continúe a la cabeza de la lista de *feminicidios*. Entonces, añadió, empieza a subir la mancha de la violencia en estos municipios. Se ha demostrado –dijo– que el gobierno tiene un año para trabajar en las áreas recién afectadas, porque de lo contrario el problema escala a una situación más crítica. **(Fabiola Martínez, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón... "Revolucionarios" necrófilos: Gabriel García Márquez tituló *El destino de los embalsamados* el texto que publicó en *El País* (15 de septiembre de 1982) acerca de sus visitas (1957 y 1979) al Mausoleo de Lenin. En su primera incursión pudo ver también todavía, junto a la del líder de la revolución soviética, la momia de Stalin, cuyo cuerpo terminó siendo "sacado de su templo glorioso y mandado a dormir un sueño sin testigos...". Ante la de Lenin, el genio que antier cumplió 86 años escribió hace 30: "No era fácil soportar la idea de que la muchedumbre que desfilaba por el mausoleo le estaba rindiendo tributo a un héroe partido por la mitad, cuya parte inferior se había podrido y convertido en polvo en algún basurero distinto". Según GGM, los egipcios embalsamaban a los faraones por la creencia de que, mientras se conservara el cuerpo, asimismo se conservaría el espíritu. Y remató sus reflexiones con la historia de la momia de un niño que sus padres quisieron conservar sentado en una sillita y vestido de marinerito, pero que al paso de los años acabó "a merced de las polillas y el olvido en un ropero del dormitorio..." **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El megacuentazo de nuestro "liderazgo perdido": Hay frases que no resisten el cotejo histórico. Como la repetida en los últimos días que sostiene que la presencia del presidente Peña Nieto en el funeral de Hugo Chávez, hoy en Caracas, es para comenzar a recuperar el liderazgo perdido de México en América Latina. ¡Liderazgo perdido! ¿México tocaba el pandero y las naciones bailaban? ¿Se referirán al papel de México a principio de los ochenta (con Panamá, Venezuela y Colombia) en el simbólico Grupo Contadora para promover la paz en Centroamérica, desairado por las muchas dictaduras militares del Cono Sur? ¿O a la abstención de México para no votar en contra del objetivo de Estados Unidos de borrar a Cuba de la OEA por marxista-leninista, en el jurásico 1962? ¿Al Premio Nobel de la Paz a Alfonso García Robles por su trabajo desde la ONU contra el armamentismo nuclear? ¿Al rompimiento de relaciones con la dictadura chilena de Pinochet en 1973? ¿A las porras de José López Portillo en la plaza de Managua tras el triunfo de la revolución sandinista en 1979? ¿A la glamorosa, pero más bien fútil, primera Cumbre Iberoamericana en Guadalajara, 1991, promovida y organizada por Carlos Salinas de Gortari? ¿A la firma teatral en Chapultepec de los acuerdos de paz de El Salvador, enero de 1992, firmados en realidad en la ONU cuatro minutos antes de las 12 de la noche del 31 de diciembre de 1991? Es un megacuentazo eso de que México tuvo el liderazgo latinoamericano. Pero el mito quiere hacer creer ahora que se comenzó a perder con Ernesto Zedillo y se fue al diablo con la dupla Fox-Castañeda. Megacuentazo. Pregunten, si no, a brasileños, argentinos, venezolanos. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

"Sana distancia", leyenda urbana: *Luego el que sabe no habla y el que habla no sabe.* **Florestán** El miércoles por la noche, al comentar en *Tercer Grado* la integración del presidente Enrique Peña Nieto a la Comisión Política Permanente del PRI, salió el comparativo con la llamada *sana distancia* del último presidente priista del siglo XX, Ernesto Zedillo, y se llegó a apuntar que ese había sido el factor que llevó al priismo a perder la Presidencia de la República en 2000. Yo diferí de ambos puntos. En cuanto al primero es cierto el desprecio de Zedillo por la clase política priista y su declaración de la mencionada *sana distancia* que para mí, en los hechos, fue una leyenda urbana. Y lo digo porque Zedillo ejerció un férreo control sobre el PRI como lo demuestra que en sus seis años de gobierno designó a seis presidentes del partido y por poco son siete. Al inicio de su gobierno, diciembre de 1994, quitó de la presidencia priista a Ignacio Pichardo Pagaza, al que ignoró durante toda su campaña presidencial habiendo puesto como cabeza del PRI, desde su secretaría general, a Esteban Moctezuma. Así designó a María de los Ángeles Moreno, hasta 1996, cuando Zedillo colocó a Santiago Oñate, al que removió tras la asamblea de los *candados*, designando a Humberto Roque, a quien en 1997 cambió por Mariano Palacios, al que en 1999 relevó con José Antonio González Fernández y, por último, ya en 2000, ungió a Dulce María Sauri, quien le presentó directamente su renuncia en Los Pinos a la derrota electoral de Francisco Labastida, renuncia que Zedillo rechazó. De haberla aceptado, desde su *sana distancia* hubiera designado a un séptimo presidente del PRI en su sexenio. Por eso digo que lo de su *sana distancia* fue una leyenda urbana. Lo que sí fue determinante en la derrota del PRI en 2000 fue su reforma política en 1996, que llevó a que al año siguiente, 1997, él perdiera por primera vez su mayoría histórica en la Cámara de Diputados y tres años después, en 2000, la Presidencia de la República. **RETALES 1.**

GRANIER. A pesar de que Arturo Núñez denunció que Andrés Granier *se robó*, dijo textualmente, mil 900 millones de pesos en 2012, no incluyó su nombre en la denuncia que presentó en la delegación de la PGR; **2. RESCATE.** La Comisión Nacional Bancaria y de Valores habrá de investigar quiénes se enriquecieron con la información privilegiada de las desarrolladoras que cotizan en bolsa, ya que habían perdido hasta el 50 por ciento de su valor antes del anuncio oficial de que el gobierno las rescataría. Saben quiénes compraron; y **3. AMPAROS.** Francisco Arriola, ex esposo de Elba Esther Gordillo, y René Fujiwara Apodaca, ex yerno, obtuvieron un amparo contra una orden de aprehensión que Jesús Murillo Karam dijo que no se ha solicitado, *todavía*. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que al menos en la primera declaración al poner pie anoche en Caracas, el presidente **Enrique Peña Nieto** privilegió expresiones de "duelo, amistad y cariño con el pueblo hermano de Venezuela" antes que las apologías a **Hugo Chávez**, hoy constantes entre los mandatarios asistentes a los funerales.

Que en las dos últimas reuniones del Pacto por México entre los presidentes de los partidos y el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, no se ha podido concretar la reforma en telecomunicaciones.

Aunque en el gobierno aseguran que no hay plazos fatales, la presión sube a grado tal que los coordinadores del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa**, y en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, abandonaron la mesa de negociaciones y se espera que en estas semanas la tensión incremente, porque no puede haber reforma sin los votos de los perredistas y panistas.

Que mientras **Marcelo Ebrard** se acerca al grupo de **René Bejarano** y **Los Chuchos** a Miguel Ángel Mancera, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal hace campaña en las redes sociales en pos de la presidencia del Partido de la Revolución Democrática.

Vía Facebook y Twitter, **Ebrard** lanza reproches y críticas a la izquierda y manifiesta su descontento porque el PRD firmó el Pacto por México, pues consideró que es un documento "muy general y difícil" de hacer cumplir.

iÓrale!

Que hoy saldrán chispas en la visita de la secretaria general del Partido Revolucionario Institucional, **Ivonne Ortega**, a Puebla.

Y es que los priistas están enfrascados en una dura lucha entre **Enrique Agüera** y **José Chedraui** por la candidatura a la presidencia municipal de la capital poblana; lo único claro hasta ahora es que el coordinador del PRI en el Congreso local, **Edgar Salomón**, va en caballo de hacienda por la alcaldía de San Martín Texmelucan, la segunda ciudad en importancia de ese estado.

Que el presidente de Nueva Alianza, **Luis Castro Obregón**, asegura que está dispuesto a que las autoridades fiscalicen su partido ante las versiones de que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de **Elba Esther Gordillo**, le inyectó recursos millonarios.

En vía de mientras, ya el Instituto Federal Electoral está en el proceso de investigación de las campañas de diputados y senadores del Panal de 2012.

(redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Extorsionadas: Paulina Rubio, la cantante mexicana, aceptó pagar 243 mil dólares a Nicolás Vallejo-Nájera, mejor conocido como Colate, su esposo, con el fin de obtener el divorcio. Según un artículo publicado en el portal de internet de la revista People en Español, el marido, un empresario español, le exigía un millón de dólares como "pensión alimenticia", pero al final aceptó una cantidad menor que se entregará a un ritmo de 6,750 dólares al mes durante tres

años. Lo que más irrita es que este despojo se está haciendo con la bendición de los tribunales de California. Susana Dosamantes, madre de Paulina, señaló en Twitter: "Cuando se puede comprar la paz, cómprenla, no tiene precio". No le ha ido mal a Paulina, quien tendrá custodia compartida de su hijo, Andrea Nicolás, con el exmarido. A la cantante colombiana Shakira su ex novio, el empresario Antonio de la Rúa, hijo del expresidente Fernando de la Rúa de Argentina, la ha demandado por 100 millones de dólares. No sabemos todavía cuál pueda ser el resultado de este proceso, pero es muy posible que Shakira tenga que pagar algo de dinero para conjurar esta extorsión antes que enfrentar los riesgos y costos de un proceso judicial prolongado y de incierta conclusión. María Elena Salinas, una de las más exitosas conductoras de noticias en la televisión hispana en Estados Unidos, enfrentó un juicio de divorcio con su exmarido, el también conductor estadounidense Elliott Rodríguez, en que éste le demandó una pensión alimenticia sobre la base de que él ganaba menos, "solamente" 300 mil dólares al año, mientras que ella recibía más de 2 millones. En México la situación legal es similar, especialmente en el Distrito Federal a partir de las modificaciones al Código Civil que realizó Rosario Robles cuando era jefa de Gobierno de la Ciudad de México. El cambio hizo que en los matrimonios en la Ciudad de México, aunque se contraigan bajo el régimen de separación de bienes, todos los ingresos y bienes sean repartidos por mitades independientemente de cuál de los cónyuges los haya ganado y en qué circunstancias. Conozco varios casos de mujeres que, además de trabajar para mantener a sus hijos y a un marido flojo, y de realizar las tareas del hogar apoyadas no por el esposo sino por trabajadoras domésticas, terminan por ser despojadas de la mitad de sus ingresos y bienes por sus maridos en el momento de un divorcio. La ley las ha convertido en esclavas. Las leyes se han convertido en una simple excusa para despojar a las mujeres del fruto de su trabajo. Las iniciativas fueron impulsadas originalmente con el argumento de que eran progresistas y buscaban defender los derechos de las mujeres. Muchas veces tienen, sin embargo, el efecto contrario. Las mujeres terminan por ceder a las presiones de sus maridos y aceptan divorciarse en términos que las dejan desprotegidas en lo económico. Los hombres en cambio entienden muy bien que las leyes les permiten despojar a sus esposas y exesposas de sus recursos y lo hacen con absoluta indiferencia e impunidad. Los políticos han promovido estas leyes expoliatorias porque suponen que una de sus funciones es quitar dinero a quienes lo tienen para dárselo a quien carece de él. Esta obsesión, sin embargo, no siempre ayuda a las mujeres o a los que menos tienen. Al final termina por favorecer a los más abusivos. Colate, Antonio de la Rúa y Elliott Rodríguez y muchos más simplemente aprovechan que las leyes les han dado licencia para robar el producto del trabajo de sus exmujeres.

Maricones Inquieta la decisión de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de que términos como "maricón" o "puñal" no están protegidos por el derecho a la libertad de expresión. Se trata sin duda de insultos, pero mal hace una sociedad cuando empieza a sancionar el uso de palabras aunque sean descalificatorias. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

El PRI desmitifica la "sana distancia" con el Presidente: Hace bien el PRI en desmitificar el absurdo precepto zedillista de la "sana distancia" entre el Presidente y su partido. En una democracia, todo gobierno es un partido político en el poder y su líder natural, hasta formal, es el presidente, en un régimen presidencial, o el primer ministro, en uno parlamentario. Hoy **Barack Obama** es el líder indiscutible del Partido Demócrata en Estados Unidos, como **Mariano Rajoy** lo es del Partido Popular en España. ¿Alguien tiene alguna duda que **Peña Nieto** es hoy por hoy el líder de los priistas? Desde luego que no y es mejor asumirlo, incluso hasta legalizarlo en los estatutos del partido. Es lo que hizo la Asamblea Nacional del PRI el pasado fin de semana. A partir de ahora, si el Presidente es priista, será miembro del Consejo Político Nacional y de la Comisión Política Permanente (CPP) del partido. Este último órgano colegiado tendrá atribuciones muy importantes como "fijar la posición del partido y recomendar las acciones conducentes; contribuir al enriquecimiento de la agenda nacional; favorecer el diálogo político con las distintas fuerzas políticas y sociales". Pero lo más relevante es que la CPP "podrá aprobar la postulación de candidatos al Congreso de la Unión, a gobernadores y jefe de Gobierno del Distrito Federal, a ciudadanos simpatizantes, cuando su prestigio, fama pública, además de los estudios demoscópicos (como encuestas y sondeos) señalen que se encuentran en un nivel de reconocimiento y aceptación superior al de los militantes que aspiren al mismo cargo". Además del Presidente, participarán en la CPP los gobernadores de filiación priista, los coordinadores en el Congreso, representantes de los sectores del partido y algunos diputados locales y presidentes municipales. Un mito es la "narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico". En México tenemos muchos mitos a propósito del Presidente. Mitos que no corresponden a la realidad del papel del jefe del Ejecutivo en un sistema de pesos y contrapesos como el nuestro. Mitos producto de una realidad que ya no existe: la de un régimen autoritario que tuvo como eje central el ejercicio desmedido del poder presidencial. Uno de esos mitos, que sigue teniendo mucha vigencia en varios analistas, es que el presidente no debe involucrarse en los aspectos internos de su partido. Pamplinas. En la década de los ochentas y noventas, cuando comenzaron a abrirse la política y la economía, la relación entre los dos pilares del sistema político,

Presidente y PRI, se confundió. Con **Ernesto Zedillo** se llegó al pináculo de esta confusión. El entonces Presidente declaró que mantendría una "sana distancia" con el partido que lo llevó al poder. La promesa se entendía en el contexto de la democratización del país. En 2000 vino la alternancia y el nuevo Presidente panista optó por mantener el falso dictum de la "sana distancia". En lugar de cobijarlo, los panistas marcaron fronteras muy claras con el Presidente. Y **Fox** los respetó: fue cauteloso en su relación con el PAN. Con **Calderón** las cosas cambiaron. El Presidente sí se metió a fondo en el PAN. Entendió, correctamente, que en toda democracia presidencial se espera que el jefe del Ejecutivo tenga una base política, con los que comparte un proyecto de nación, que esté dispuesta a trabajar en conjunto para sacar adelante una agenda gubernamental. Por eso, la relación entre el Presidente y su partido fue más cercana. En una democracia, a mayor cercanía, mayor las posibilidades de éxito para impulsar un programa de gobierno. La "sana distancia" es un recurso retórico que utilizó **Zedillo** en un país en pleno proceso de democratización y que terminó generando mucha confusión. En un país democrático, se trata de un mito. Si lo que se pretende es gobernar, lo necesario es una sana cercanía entre el Presidente y su partido. Qué bueno que así lo hayan entendido los priistas, que hayan asumido que su líder natural es **Peña Nieto** y que incluso lo hayan puesto en los estatutos. Con eso quedan las cosas claras y se evitan simulaciones absurdas basadas en mitos que sólo existen en la cabeza de analistas que siguen viviendo en el siglo pasado. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

Hace bien el PRI en desmitificar el absurdo precepto zedillista de la "sana distancia" entre el Presidente y su partido. En una democracia, todo gobierno es un partido político en el poder y su líder natural, hasta formal, es el presidente, en un régimen presidencial, o el primer ministro, en uno parlamentario. Hoy **Barack Obama** es el líder indiscutible del Partido Demócrata en Estados Unidos, como **Mariano Rajoy** lo es del Partido Popular en España. ¿Alguien tiene alguna duda que **Peña Nieto** es hoy por hoy el líder de los priistas?

Desde luego que no y es mejor asumirlo, incluso hasta legalizarlo en los estatutos del partido. Es lo que hizo la Asamblea Nacional del PRI el pasado fin de semana. A partir de ahora, si el Presidente es priista, será miembro del Consejo Político Nacional y de la Comisión Política Permanente (CPP) del partido.

Este último órgano colegiado tendrá atribuciones muy importantes como "fijar la posición del partido y recomendar las acciones conducentes; contribuir al enriquecimiento de la agenda nacional; favorecer el diálogo político con las distintas fuerzas políticas y sociales". Pero lo más relevante es que la CPP "podrá aprobar la postulación de candidatos al Congreso de la Unión, a gobernadores y jefe de Gobierno del Distrito Federal, a ciudadanos simpatizantes, cuando su prestigio, fama pública, además de los estudios demoscópicos (como encuestas y sondeos) señalen que se encuentran en un nivel de reconocimiento y aceptación superior al de los militantes que aspiren al mismo cargo". Además del Presidente, participarán en la CPP los gobernadores de filiación priista, los coordinadores en el Congreso, representantes de los sectores del partido y algunos diputados locales y presidentes municipales.

Un mito es la "narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico". En México tenemos muchos mitos a propósito del Presidente. Mitos que no corresponden a la realidad del papel del jefe del Ejecutivo en un sistema de pesos y contrapesos como el nuestro. Mitos producto de una realidad que ya no existe: la de un régimen autoritario que tuvo como eje central el ejercicio desmedido del poder presidencial. Uno de esos mitos, que sigue teniendo mucha vigencia en varios analistas, es que el presidente no debe involucrarse en los aspectos internos de su partido.

Pamplinas. En la década de los ochentas y noventas, cuando comenzaron a abrirse la política y la economía, la relación entre los dos pilares del sistema político, Presidente y PRI, se confundió. Con **Ernesto Zedillo** se llegó al pináculo de esta confusión. El entonces Presidente declaró que mantendría una "sana distancia" con el partido que lo llevó al poder. La promesa se entendía en el contexto de la democratización del país.

En 2000 vino la alternancia y el nuevo Presidente panista optó por mantener el falso dictum de la "sana distancia". En lugar de cobijarlo, los panistas marcaron fronteras muy claras con el Presidente. Y **Fox** los respetó: fue cauteloso en su relación con el PAN.

Con **Calderón** las cosas cambiaron. El Presidente sí se metió a fondo en el PAN. Entendió, correctamente, que en toda

democracia presidencial se espera que el jefe del Ejecutivo tenga una base política, con los que comparte un proyecto de nación, que esté dispuesta a trabajar en conjunto para sacar adelante una agenda gubernamental. Por eso, la relación entre el Presidente y su partido fue más cercana. En una democracia, a mayor cercanía, mayor las posibilidades de éxito para impulsar un programa de gobierno.

La "sana distancia" es un recurso retórico que utilizó **Zedillo** en un país en pleno proceso de democratización y que terminó generando mucha confusión. En un país democrático, se trata de un mito. Si lo que se pretende es gobernar, lo necesario es una sana cercanía entre el Presidente y su partido. Qué bueno que así lo hayan entendido los priistas, que hayan asumido que su líder natural es **Peña Nieto** y que incluso lo hayan puesto en los estatutos. Con eso quedan las cosas claras y se evitan simulaciones absurdas basadas en mitos que sólo existen en la cabeza de analistas que siguen viviendo en el siglo pasado. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

AUNQUE se supone que la presentación de la iniciativa de reforma de telecomunicaciones se retrasó por el viaje de Enrique Peña a Venezuela, hay quienes cuentan una historia muy distinta.

AQUELLOS que han seguido de cerca el proceso comparan el nuevo impasse con la dificultad que existe para preparar una taza de café que sea del gusto de todos los invitados a una reunión.

SEGÚN esto, la iniciativa fue enviada por una mano misteriosa a las oficinas de uno de los principales concesionarios de televisión, para que desde allá dieran su visto bueno a lo que se iban a beber.

NOMÁS que, cuando el proyecto fue devuelto al Pacto por México -después de pasar por el filtro del concesionario-, se había convertido en una versión bastante descafeinada del original, cosa que no le gustó nada a varios de los "baristas" que lo habían preparado.

POR ELLO, desde la mesa del Pacto le agregaron a la mezcla varios "shots" de café bien cargado para que volviera a robustecerse, sin importar que su contenido le quite el sueño a ciertos concesionarios del ramo.

ES DECIR, que todavía está por verse si la reforma a las telecomunicaciones será un espresso doble sin azúcar ni crema o si terminará siendo un americano sencillo, descafeinado, deslactosado y ilight!

A PESAR de que en el "Parque Jurásico" del sindicalismo recibieron con alivio la noticia de que el pleito con Elba Esther Gordillo era sólo con ella y no con otros dirigentes gremiales, se sabe que uno de los habitantes de esa tierra perdida en el tiempo anda muuuy preocupado.

CUENTAN que el líder de los petroleros, Carlos Romero Deschamps, recibió un atento mensaje que lo puso más nervioso que a un tiranosaurio viendo caer un meteorito.

PALABRAS más, palabras menos, le señalaron que el sindicato tiene que pagar el préstamo por 500 millones de pesos para la construcción de viviendas que les otorgó la administración anterior de Pemex sin intereses y a pagar en tres plazos que eran: tarde, mal y nunca.

EL PROBLEMA es que ahora Romero Deschamps dice que no hay manera de regresar ese dinero, pues que ya se lo gastaron.

¿ALGUIEN que tenga 500 millones que le sobren para prestárselos a los petroleros? ¿Nadie dice yo?

LA DETENCIÓN de los presuntos responsables del ataque a las instalaciones del periódico "El Siglo de Torreón" sorprendió gratamente a quienes andan muy preocupados por la violencia ejercida contra periodistas.

SIN EMBARGO, no faltan los sospechosistas que ven la presentación de los detenidos a los medios como un golpe de

efecto.

¿A POCO las cosas hubieran sido distintas si la reunión de medio año de la Sociedad Interamericana de Prensa no comenzara hoy en Puebla? Es pregunta en blanco y negro.

QUIENES conocen bien al gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, aseguran que la razón de su intempestivo viaje a Chicago y su petición de licencia temporal es que no quedó conforme con el diagnóstico médico que le hicieron en México.

DE AHÍ que, antes de comprometerse con un tratamiento, el mandatario estatal quiere recabar una segunda opinión.

MIENTRAS eso sucede, no queda más que desearle que en su viaje encuentre una respuesta que lo deje más tranquilo.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

RAPÉ
SENSIBLES



Criterio



Milenio
EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ
TABASCO ES UN EDÉN



Plaza Juárez



Vía Libre